DIARIO APOLÍTICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES
DE ESPAÑA EN MARRUECOS

EL TELEGRAMA DEL RIF

جريدة غير سياسية
حامية مصالح اسبانيا
في المغرب الاقصى

Año XXXI.-Número 11.188 | Propietario y Fundador: CANDIDO LOBERA Y GIRELA | Melilla Jueves 7 de Enero 1932

El ministro de Instrucción Pública y el Protectorado

Glosas a sus declaraciones

Las interesantes declaraciones que al regreso de su viaje a Marruecos ha hecho el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, ratifican una vez más el juicio que expusimos al emprenderlo, sobre las consecuencias favorables que había de tener en orden a la intensificación de la labor del Protectorado, aparte ratificar el firme propósito de España de cumplir sus compromisos internacionales.

A su juicio, los cinco años de paz que últimamente se han disfrutado, no se aprovecharon en el menor empeño colonizador. Si se refiere a la colonización agrícola, la realidad patentiza que apenas se ha hecho otra cosa que planear proyectos. Tomando ese vocablo en su amplia acepción, el juicio es erróneo. A la vista tenemos un folleto de la labor realizada en 1930 y resulta copiosa. La misma de las Intervenciones Militares, a la que dedica conceptos elogiosos, muy merecidos, prueba que no se estuvo inactivo, aunque no en todo presidiera el acierto.

En una frase condensa su impresión sobre lo que ha de ser el programa futuro de actuación marroquí.

«Hoy Marruecos pide, sobre todo, tractores y escuelas. Ni los tractores por »sí solos son suficientes, ni las escuelas tampoco. Ambos instrumentos son in»dispensables para que la obra sea fecunda y duradera.»

Marruecos es esencialmente agrícola, mas su fomento, por el que abogamos años y años, exije un gran esfuerzo económico. Parcelar las tierras incultas y darlas a la colonización oficial o privada poco resuelve. El fracaso de la colonización agrícola en zona francesa es provechosa lección que debemos aprender y espejo en el que hemos de mirarnos a fin de no caer en los errores que lamentan nuestros vecinos y amigos. Tema es este muy amplio, que trataremos de desenvolver en otro artículo.

Inicia el señor de los Ríos una idea de extraordinaria actualidad en los momentos que las Constituyentes van a abordar la reforma agraria. Refiriéndose a la extensa zona que ha recorrido, en realidad despoblada, susceptible de absorber y fijar una población no escasa dice:

«Levantar allí casitas y desfondar terrenos, será una obra provechosa y »profundamente económica, ya que la simple movilización de diez a veinte mil »hombres supone un mayor gasto efectivo.»

Recuerda la conveniencia de seguir las orientaciones de un informe hace años emitido por los agrónomos sobre las zonas de colonización en Marruecos y métodos para lograrlo. Lo desea, espera y cree que será la justificación de la organización civil del Protectorado.

¿No podrían establecerse cierto número de familias de obreros agrícolas andaluces en las tierras susceptibles de colonización?

¿Habría posibilidad de resolver paralelamente el problema agrario andaluz y extremeño y el de la colonización marroquí?

Aspectos son éstos dignos de estudio, porque si en la zona Occidental ha visto el ministro de Instrucción Pública grandes extensiones despobladas, en la Oriental las hay también susceptibles de poner en cultivo, sin perjuicio de conservar las necesarias para los autóctonos, ayudándoles a fin de mejorar los métodos de cultivo.

Los elogios que dedica a las Intervenciones Militares, cuyo esfuerzo reconoce y califica de serio, minucioso e irrprochable, no puede ser más justo. Precisa difundir esa labor, desconocida hasta para muchos que se denominan africanistas. Los datos estadísticos son de extraordinario valor para la futura colonización.

Ha comprobado el ministro, el aumento de riqueza en las cabilas de la zona Occidental. Algunas de la Oriental han mejorado también de suerte. En cambio, las tribus nómadas se hallan sumidas en la miseria, por haber destruído sus ganados la prolongada sequía y tener que vender el que les resta, para subsistir.

Grandes esperanzas funda el señor de los Ríos en el fomento de la agricultura y en la creación de centros de enseñanza. Es otro aspecto digno de atención, pero que obliga a recoger la experiencia de las grandes naciones colonizadoras y no perder de vista, que todo no se encierra en las ciudades del Protectorado de tradición islámica o grandemente islamizadas, en pugna secular con las tribus montañesas, de costumbres bereberes, débilmente islamizadas, que han tomado del Islám lo que les conviene y continúan aferradas a sus usos milenarios, a su derecho consuetudinario, a su tradición secular.

El país protector tiene el deber de elevar el nivel moral del país protegido, mas no puede ir en contra de esos usos, costumbres y tradiciones. Y en punto a islamización no ha seguir la pauta que marque la ortodoxia mahometana.

Problema delicadísimo es éste íntimamente relacionado con la política bereber. Francia ha encontrado escollos, que supo salvar con energía y acierto.

Loable es el propósito de impulsar arte e industrias indígenas, en lo que tan solo se ha hecho un pequeño esfuerzo en Tetuán.

Alude, en fin, el señor de los Ríos, al turismo, que hoy deriva hacia la zona francesa. Para atraerlo a la española precisa la rápida terminación de la gran arteria Melilla-Tetuán y ramales que enlacen con la red de carreteras de la vecina zona.

Para toda la obra que preconiza, hacen falta créditos y como no es posible pedirlos al Erario español, de ahí proceda otro empréstito, a cargo del Protectorado, pues, en definitiva, el Protectorado, ha de recibir los beneficios.

El interés que por la zona de Protectorado demuestra el señor de los Ríos que habrá sabido comunicar a sus compañeros de Gobierno y las favorables impresiones que reciben también los diputados que visitan la zona, hacen concebir esperanzas de que bajo el régimen republicano, alcance un grado de prosperidad que aminore las cargas que hoy pesan sobre el Erario nacional y quede definitivamente consolidada la paz que ha de fundarse en la colaboración de los dos pueblos y en la creación de intereses comunes indestructibles.

PREMIO MARVÁ

El Patronato del Premio Marvá ha estudiado los trabajos presentados para el Concurso sobre el tema «Estudio médico-social del Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la 7.a reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española», y ha acordado conceder casi la totalidad del Premio, o sean cuatro mil pesetas y cien ejemplares de la Memoria impresa al trabajo que lleva el lema «Ramazzini. 1633-1714» y las restantes mil pesetas, más cien ejemplares de la Memoria impresa, al que lleva por lema «Ramazzini 1701».

Ha acordado, además, considerar como dignos de mención a los que llevan por lema «De Morbis Artificum» y «Medici munis plebeios curantis est interrogare quas artes exerceant».

Abiertas las plicas, resultó ser autor del primer premio don Leandro Silván, residente en Sevilla, y del segundo, don Vicente de Andrés Bueno, residente en Valladolid.

Si los autores de los otros dos trabajos mencionados autorizan para abrir las plicas al Patronato, éste se complacerá en publicar sus nombres en la fecha de la adjudicación del Premio, que estatutariamente ha de ser el día 8 de Enero, fecha en que cumple los ochenta y seis años el general Marvá.

En QUINTA plana
PÁGINA PARA NIÑOS

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

REPARTO DE JUGUETES

Villa Sanjurjo 6

Hoy a las cuatro de la tarde, como en años anteriores, se ha celebrado en el Casino Español un reparto de juguetes a los niños pobres de la localidad.

a fiesta fué patrocenada por la Junta de Servicios Municipales, que encabezó la suscripción abierta en dicho Casino, con quinientas pesetas. Este año se unió el Casino de Clases al Español, para aumentar los recursos, siendo muchas las donaciones en metálico y en juguetes recibidas.

Esta tarde se han repartido setecientos juguetes entre los niños pobres de ambos sexos.

Al acto asistieron las autoridades, los directivos del Casino Español y del Casino de Clases y numeroso público.

CORRESPONSAL

LETRAS DE LUTO

Mañana día 8, a las nueve y media, se dirán misas en el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón, por el alma del que fué bondadoso señor don Antonio Goróstegui Campuzano, padre de nuestro querido amigo el teniente coronel del Grupo de Regulares de Alhucemas, don Antonio.

La familia doliente invita a sus amistades a dichos actos de piedad, encareciéndoles la asistencia.

Un atraco frustrado y otro consumado

En el domicilio de don Sadia Cohen, se presentó a las nueve de la noche, un individuo, abriéndole el dueño de la casa, al que dijo que iba enviado por el doctor Linares, para aplicar inyecciones que había recetado, por estar enfermo el practicante del referido médico.

El señor Sadia le contestó, que ya se las habían aplicado, por lo que se retiró el sujeto en cuestión.

Interrogado el señor Linares, negó hubiese enviado a nadie, por lo que se supone que llamó a la indicada casa con otros fines, en espera, sin duda, de que le abriese la puerta alguna mujer y que no estuviese el dueño.

* * *

El practicante señor Martínez Abarca, recibió aviso cerca de media noche, para prestar sus servicios en una casa de su clientela, y se apresló a cumplir su cometido.

Cerca de su morada fué atracado por dos sujetos que le dijeron:

—No se moleste usted. No hay tales inyecciones, pues lo hemos llamado para que nos entregue el dinero y el reloj.

Como se encontraba indefenso y le amenazaron con revólver en mano, tuvo que ceder ante la fuerza.

De este hecho no se ha dado conocimiento, que sepamos, a la autoridad.

Sabemos que se ha pedido el aumento de guardias de Seguridad y de la Benemérita, mas es difícil que se consiga.

La radío en San Pedro

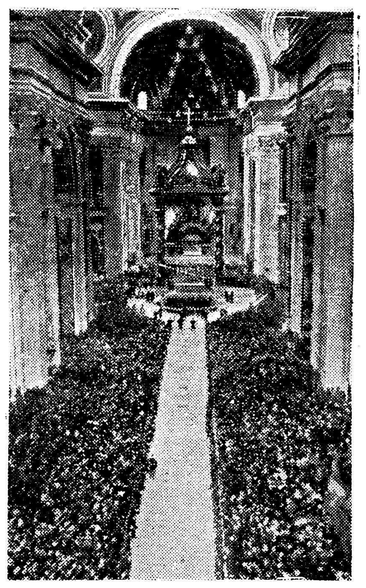

En la iglesia de San Pedro de Roma, se ha instalado un alta voz para que los devotos puedan escuchhar la misa cuando el Papa oficie en las grandes fiestas religiosas. Como la iglesia de San Pedro es uno de los templos mayores del mundo, las oraciones no se oían. La foto muestra la celebración de la misa en la citada iglesia.

REPARTO DE JUGUETES ENTRE LOS NIÑOS POBRES

LOS EXPLORADORES Y LA ASOCIACIÓN GENERAL DE CARIDAD

Los Exploradores melillenses, siguiendo su costumbre de años anteriores, prepararon con entusiasta alegría su «fiesta de amor y de caridad».

En pocas horas y con elementos propios de esta Tropa construyeron y pintaron artística y simbólica carroza que habría de llevar a sus hermanitos de los Asilos, la Gran Casa, los juguetes ofrendados por los exploradores, socios protectores y consejeros y los adquiridos con los fondos de esta Tropa. También el grupo musical y un cuadro artístico ensayaban la segunda parte del programa de dicha fiesta.

* * *

Día 5 de Enero. — Desde las cinco de la tarde, estaba grandemente animado el Club. Se dan los últimos toques a la carroza que, para mayor esplendor del reparto de juguetes organizado por el Ayuntamiento para los escolares, formara en el cortejo que recorrería la población en honor de esta fiesta de los niños nunca bastante atendida por todos.

...y allí van los exploradores y su banda de música rodeando su carroza simbólica portadora de los juguetes para los niños de la Gran Casa.

Después de largo recorrido por barrios y paradas en las escuelas, llegan los exploradores al Asilo en cuyo patio entra resplandeciente de luces la carroza. Gritos, aplausos, vivas, exclamaciones todas tensas de la infinita alegría de aquellos niños que veían llegar la ofrenda «toda amor y caridad» de los hermanos que viven fuera de su Gran Casa.

El reparto de juguetes, reparto entre camaradas, es la misma escena de otros años: dinamismos, sentimientos y movimientos que solo pueden ser bien sentidos y nunca bien descritos.

Hasta mañana, se despiden exploradores y asilados entre nuevos gritos, vivas y aplausos.

* * *

Día 6 de Enero. — A las cuatro de la tarde, ¿para que decir que esta sala de la Gran Casa se ofrece llena de niños, de los que se hallan en esa casa y de los mayores que sienten la alegría de aquéllos? ¿Cómo explicar la cantidad de alegría trepidante y entusiasta de esta alborozada reunión?

Suena un timbre que premiosamente requiere silencio y, poco a poco, se consigue menos ruido, alegrías más quietas... y va desarrollándose el programa de esta velada organizada también por esos hombres buenos, nuestros distinguidos amigos los señores Miaja y Revilla — respectivamente presidente y jefe de Tropa de los exploradores — que gozan viendo alegres a sus muchachos, a estos niños de la Gran Casa y a tantos cuantos niños y muchachos sea posible.

El grupo musical nos deleita con las selectas composiciones ejecutadas con singular maestría por estos exploradores artistas. El cuadro, dirigido por el señor Peregrín, pone en escena «La casa de los milagros» y «Coba fina» y su labor es grandemente aplaudida. El diálogo de los polichinelas hace también reir grandemente a los pequeños. El señor Fernández nos alegra con unos «tangos excéntricos» y el barítrono señor Alemany canta admirablemente varias romanzas. La señorita Sobredo nos sorprendió con la alegría juvenil de unas canciones brillantemente dichas.

La alegría y la satisfacción no podían permanecer quietas y estallaban continuamente en salvas de aplausos y de vivas a todos los que han desarrollado el problema de esta «Fiesta de amor y de caridad»... y cuando buscamos a los organizadores para darles un abrazo de felicitación, no los encontramos: sin duda han huído a pesar en las alegrías de hoy y en otras futuras fiestas.

* * *

«Dejad que los niños se acerquen a mí»: es decir, no los encierres, clasifiques, vigiles y apartes de la vida en nombre de una caridad que no es más que el egoismo y la cobardía de todos ante el dolor y la miseria: no los apartes de tí en frías ceremonias oficiales: búscales libremente para que sus almitas conozcan, en vez de amargos pensamientos de rebelión y de dolor, la alegría de tener todo un pueblo como su gran familia a la que, en el futuro, enorgullecerán honrándola, siendo perfectos trabajadores y ciudadanos, porque siempre en ellos vivió la fé en el amor que les cuidaba con acendradas alegrías y esperanzas: incúlcales con tu conducta la idea de que la ciudad representa a su Patria, que su Patria es su madre y que no hay madre amante que no quiera y cuide a sus hijos todos sin distinción alguna.

* * *

Esta fiesta de «amor y de caridad» debe ser la fiesta de la ciudad, debe ser la fiesta del pueblo que siente y cuida sus destinos futuros.

Entidades oficiales o particulares, colectividades o personas individuales: la idea vive ya tres años; recogedla y dadla nueva y mayor vida.

GHIMEL BETH.

Otras informaciones

Ayer a primera hora de la mañana, visitó todas las escuelas nacionales de la ciudad, la comisión organizadora de la distribución de juguetes entre los niños pobres de la ciudad, que preside el teniente alcalde señor Espona.

En los respectivos locales se hallaban los maestros, acompañados de los alumnos, viéndose también acompañados de sus familias a los niños pobres que, no asistiendo a las escuelas, se hallan inscriptos en el padrón de beneficencia.

A algunos de los centros escolares acudieron los concejales de los distritos correspondientes.

En el Instituto General y Técnico se repartieron, 140 juguetes entre los niños de las Cuevas de San Francisco y barrio del Polígono; en el Grupo Escolar de Ataque Seco, 2.000, (entre los niños de las diversas secciones del indicado grupo); barrio del Carmen, Alcazaba y María Cristina; en Cabrerizas bajas, 750; en el Grupo de Joaquín Costa (antes Ave-María), 700: en la carretera de Hidúm, 868; en Carlos de Arellano, número 23, 260; en la misma calle, número 8, 215; en el barrio del general Arizón, 200; en el barrio Obrero, 180; en la escuela de niños del Real, 700; en la escuela de niñas del mismo barrio, 700; en el barrio del General Sanjurjo, escuela de niños, 200; en la escuela de niñas, del expresado barrio, 250; en el barrio Industrial, 460; y en la escuela del barrio de Medina Sidonia, 475.

También se distribuyeron, 150 juguetes en la escuela Israelita; 25 en la escuela indígena, y 40 entre los niños enfermos del hospital de la Cruz Roja.

El total de juguetes distribuídos entre los niños pobres de la ciudad, asciende a nueve mil.

El reparto lo efectuaron los maestros, mostrándose los escolares en extremo jubilosos con motivo del obsequio que recibían.

Todas las escuelas fueron visitadas por el presidente del Patronato de los exploradores, señor Miaja, teniente alcalde señor Espona, y concejales señores Navarro y García Vallejo.

Durante el reparto en el Grupo Escolar del Barrio del Real, el concejal por el distrito señor Navarro pronunció sentido discurso, alusivo al simpático acto que se celebraba.

Además de los donativos de juguetes de que estos días hemos dado cuenta, hay que anotar el de cincuenta, hecho por el Colegio Oficial Médico.

* * *

Con motivo de la festividad de Reyes, se celebró ayer tarde una agradable fiesta en el Club Melilla, asistiendo numerosa concurrencia.

Dirigida por el niño Antonio Naranjo, actuó primeramente una graciosa murga, integrada por elementos infantiles; siendo todos justamente aplaudidos.

Los señores Montoya, Peinado y Vélez, ejecutaron un escogido concierto de bandurria y guitarra, oyendo asímismo merecidos aplausos.

La discípula de don Manuel Macías, bella señorita Paquita Casado, deleitó a la concurrencia con selecto concierto a piano y, por último la bella señorita Beatríz Casado, acompañada por su hermana Paquita, cantó diversas canciones con gran acierto.

Terminó la fiesta con un baile infantil, distribuyéndose caramelos a los pequeños.

* * *

En la Junta Municipal de Nador, se ha procedido al reparto de juguetes entre los niños pobres del poblado, tanto cristianos, como israelitas e indígenas, con motivo de la festividad de Reyes.

Asistieron al simpático acto el Interventor civil señor Gavilá, presidente de la Junta, caid Asmani vicepresidente señor Montoro, vocales señores Alarcón y Morely y secretario señor Vales.

La distribución de juguetes, fué amenizada por la banda de música municipal, que dirige el maestro señor Serrano.

(POR EL CABLE)

Después de los graves sucesos de Arnedo

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA MARCHA A ARNEDO. EL DE LOGROÑO LLEGA A MADRID

Madrid 6

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña.

Preguntado por los periodistas acerca de la visita que le hicieron en el ministerio de la Guerra los ministros de Gobernación y Trabajo, dijo que le habían dado noticias del desarrollo de los sucesos de Arnedo.

Agregó que el Gobernador civil de Vizcaya señor Calvino había marchado a Arnedo con orden del Gobierno de realizar una minuciosa información sobre lo ocurrido. Para trasladar esa información al Gobierno, se tomará el tiempo preciso.

Añadió que había llegado a Madrid el Gobernador civil de Logroñño, que todavía no ha entregado el informe de lo ocurrido.

Respecto a la visita del señor Largo Caballero, no dió ninguna referencia.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 6

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que suponía que el Gobernador civil de Logroño llegaría a Madrid a las tres de la tarde.

Añadió que no ha tenido noticias nuevas, pues el presidente de la Audiencia de Logroño le ha comunicado que no ocurre novedad.

Dijo también que le había visitado el diputado socialista don Amós Sabrás y el ingeniero de Caminos señor Orad, testigo de los sucesos de Arnedo, quien le relató detalladamente lo ocurrido.

EL GOBERNADOR, PRESENTE DURANTE LOS SUCESOS, DA LA VERSION EXACTA DE LO SUCEDIDO

Logroño 6

Se conocen detalles exactos de lo sucedido en el pueblo de Arnedo que ayer telegrafié, y que modifican en gran parte las versiones que se tenían en un principio.

A consecuencia del conflicto obrero planteado en una fábrica de calzado, el propietario de ésta se negó a readmitir a los obreros despedidos.

Con tal motivo, las sociedades obreras se reunieron el lunes, adoptando el acuerdo de ir a la huelga general, que tendría lugar el martes.

El Gobernador, que llegó el lunes para posesionarse del cargo, al conocer el desarrollo del conflicto, se trasladó a Arnedo, celebrando una reunión con patronos y obreros.

De esta reunión, salió una favorable solución, considerándose terminado el conflicto.

Así se creía, pero salieron los obreros a la calle dando gritos de viva la huelga, abajo los caciques y abajo el alcalde.

A poco, según ha manifestado el Gobernador que presenció los sucesos desde un balcón, sonó un disparo, cayendo herido el cabo de la Benemérita, de un balazo que le interesó una pierna.

Los restantes guardias, al ver a su superior herido, repelieron la agresión, resultando muertos cuatro mujeres, un niño de tres años y un hombre, empleado éste en la Azucarera de Bintruenigo.

La confusión entre la gente fué enorme, lanzándose despavoridas en distintas direcciones. El grupo mayor se refugió en una farmacia, y dentro de ella cayeron muertas dos de las mujeres y uno de los heridos que recibió cinco balazos.

Inmediatamente se organizaron los socorros y conducciones a los centros benéficos. A Logroño fué conducido uno de los heridos que se hallaba en estado gravísimo. Ha recibido un balazo en el veintre.

Momentos después eran asistidos por los médicos del pueblo y de otros de la comarca, veinticinco heridos. Estos fueron trasladados en una ambulancia al hospital de Logroño.

Como muchos de los heridos se han curado en sus casas respectivas, se calcula el número total de heridos en unos cincuenta.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA. UNA SUSCRIPCION

Madrid 6

Esta tarde se ha reunido la minoría socialista parlamentaria para examinar lo ocurrido en el pueblo de Arnedo.

Se acordó que una nutrida comisión se traslade al pueblo para asistir al entierro de los cadáveres de las víctimas ocurridas en los sucesos.

Se abrirá una suscripción en favor de las familias de las víctimas, encabezándola los ministros socialistas con quinientas pesetas, y los diputados con cien.

También contribuirán las comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó asímismo dar estado parlamentario al asunto por medio de una sobria relación, que hará el diputado señor Sabrás.

Se conoció en la reunión el relato de los testigos presenciales de los sucesos, ingeniero señor Orad Torres, presidente de la Casa del Pueblo, de Logroño, y presidente de la Agrupación socialista de Calahorra, los cuales estuvieron al frente de la manifestación. Estos, al llegar a Madrid, tuvieron que cambiarse de ropa por tenerla manchada de sangre al recoger a los heridos.

UN RUEGO AL GOBIERNO

Madrid 6

También se han reunido, con motivo de los sucesos del pueblo de Arnedo, los diputados radicales socialistas.

Se acordó que los diputados señores Abeitua y Ríos hicieran un ruego al Gobierno con objeto de que se depuren responsabilidades.

Se acordó, por último, después que termine la sesión parlamentaria, reunirse con los ministros señores Albornoz y Domingo.

EL GOBERNADOR DE LOGROÑO

Madrid 6

Preguntado el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga si había llegado a Madrid el Gobernador civil de Logroño, dijo que no, porque salió de aquella capital a las ocho de la mañana, a pesar de que el ministro le dió orden de que saliera inmediatamente.

Sin duda, por no haber encontrado automóvil o por otra causa, no pudo salir hasta las ocho de la mañana.

FALLECE UN HERIDO. LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS

Logroño 6

A las tres de la tarde ha dejado de existir en el hospital el herido Honorato Garrido, que fué traído anoche de Arnedo, con un balazo en el vientre.

Esta mañana ha sido traído Urbano Saez, que sufre un balazo en el muslo izquierdo.

Las noticias que se reciben de Arnedo señalan tranquilidad. El pueblo está consternado por los sucesos de ayer.

Los heridos son Teófilo Montiel, grave; Jerónimo Muñoz, grave; Josefa Domínguez, que sufre balazos en los pies y piernas; Silvestra Martínez Bravo, y otros hasta diez y nueve.

Se rumorea que han dejado de existir tres de los heridos.

EL CAPITOLIO Y LA AERONAVE

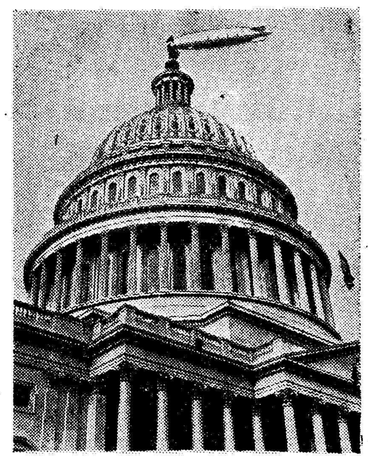

La foto parece mostrar que la aeronave «Akron» se halla amarrada sobre el Capitolio de Washington. El fotógrafo ha obtenido un clisé, como el que publicamos, que muestra al avión gigante a su paso sobre el monumento.

DE SOCIEDAD

Doña Enriqueta Thompshom, profesora del Colegio Inglés, agradece las atenciones a todas sus amistades y les notifica que reanuda las clases en su Colegio, mañana, día 8.

—

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana, don Rafael Domínguez, don Antonio Marín, doña María Luísa del Rio, doña Josefa Martínez, don Antonio Navarro, don Manuel Soiria, don Juan Martínez, don José Cadenas y el comandante de Infantería don José Mourille López.

De Villa Sanjurjo llegó, acompañado de su señora e hijo, el oficial de Correos don Alberto Martínez Bartual.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Jerónimo Ruano, don Hermógenes Martínez, don José A. Blanco, don José Molina, don José Crespo, don Rafael Porras, don Enrique Arrabal, don Norberto García, el teniente del Tercio don Andrés González García, el capitán de Infantería don José Salto García Margallo, y con sus respectivas familias, D. Ramón Fernández y D. Eduardo Piñón.

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino, marchó el capitán piloto aviador don José Bermúdez Reina.

Destinado al regimiento de Caballería número 1, marchó a la península nuestro querido amigo el teniente coronel don Francisco Lacasa.

—

En la iglesia Castrense contrajeron ayer matrimonial enlace, la bella señorita Julia Llorens Galais y el joven don Antonio Urbano Rochet.

La novia lucía elegante vestido nupcial, que realzaba sus naturales encantos.

Apadrinaron a los contrayentes, el teniente encargado de los servicios de plaza, don Segundo Merino Martín y su señora doña Alicia Llorens Galais, hermanos de la desposada, suscribiendo el acta testifical don Antonio Hernández Martínez y don Joaquín Murcia Martínez.

Deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

—

En la iglesia del Sagrado Corazón ha recibido las aguas del bautismo, una niña hija del comerciante don Miguel Gómez Díaz y de su esposa doña Apolonia Carazo Vela.

La nueva cristiana recibió el nombre de Marcelina, siendo apadrinada por la bella señorita Juanita Carazo Vela y su hermano don Ignacio, tíos de la neófita.

También ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Eugenio, un niño hijo de don Eugenio mez del Pino.

Actuaron de padrinos, doña Ana María Gómez del Pino y don Manuel Gómez del Rosal.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

BAJA POR FALLECIMIENTO

Madrid 6

El «Diario Oficial» de hoy dá cuenta de la baja por fallecimiento del presidente de la Sala Militar del Supremo,

ASCENSOS

Asciende al empleo inmediato el comandante de Infantería don Adolfo Velayos.

También ascienden los alféreces don Eduardo Fernández Rubio, don Aniceto Martínez, don Tomás Moro y don José Merino.

ASCENSOS DE CLASES

En Intendencia ascienden cuatro suboficiales y cuatro sargentos.

DESTINO EN COMISION

Pasa destinado en comisión a la fábrica de pólvora de Granada, el capitán de Artillería de la Comandancia de Melilla, don Miguel Fajardo, sin ser baja en su destino, sin dietas ni gratificación en el curso que termina en fin del mes de Junio.

A REGULARES DE ALHUCEMAS

Pasan destinados al Grupo de Regulares de Alhucemas los tenientes de Infantería, don Roberto Palacios y don Miguel Pérez Moya, del batallón de montaña número ocho.

A SUS CUERPOS DE PROCEDENCIA

Vuelven a sus Cuerpos de procedencia en la península, los cabos del regimiento número 41, Andrés Guerra y Juan Real.

DISTINTIVO

Se concede el distintivo, de la Mehalla, al capitán de Infantería don Francisco Gil del Real, y el de las Intervenciones, al teniente de Infantería don Federico Dávila.

PENSION

Se concede la pensión de San Hermenegildo, al comandante de Intendencia don Claudio Vázquez.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7

Avenida de la República, n.° 1, pral., centro

Avisos para visitas a domicilio: Arturo Reyes, n.° 5, pral. izqda. Melilla

NOTICIAS DIVERSAS

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

Madrid 6

Las noticias que se reciben de la mayoría de las provincias, dicen que la fiesta de los Reyes Magos se ha verificado en todas partes con gran solemnidad.

Las autoridades han repartido juguetes y golosinas entre los niños de los asilos y de los hospitales y centros de cultura.

En algunas partes se han celebrado vistosas cabalgatas.

IMPORTANTE DONATIVO DEL BANCO

Madrid 6

Se ha reunido el Consejo del Banco de España, acordando hacer un donativo de 25.000 pesetas a las familias de los cuatro guardias asesinados en Castilblanco.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid 6

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió numerosa audiencia, figurando en ella el general Aznar.

Un ventero mata a su esposa

PARA QUE QUEDARA IMPUNE

Madrid 6

Comunican del inmediato pueblo de Boadilla del Monte haberse registrado un suceso del que ha resultado muerta una mujer que habitaba en una venta, y herido el marido de aquélla.

Los reporteros que se trasladaron al lugar del hecho, han podido confirmar lo sucedido, pero no se trata de un asalto como se creyó en un principio, sino de un crimen familiar.

Parece que el ventero y su esposa sostenían frecuentes discusiones, que degenaraban en disputas violentas.

Una de éstas tuvo lugar ayer, y el marido mató a su mujer, y para tratar de que el crimen quedara impune, simuló un asalto a la venta, disparándose un tiro en las piernas.

En el asunto interviene el Juzgado de Navalcarnero.

Lo que publica la Gaceta

SE ADMITE LA DIMISION AL EMBAJADOR EN BERLIN. LAS ESCUELAS PARA INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 6

El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid, publica una disposición admitiendo la dimisión de don Américo Castro, del cargo de embajador de España en Berlín.

Otra dictando reglas para la creación de las escuelas preparatorias para ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza.

SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Sr. Azaña, dirigiéndose al Sr. Balbontin, dice que es muy cómodo hablar cuando no se tiene ninguna responsabilidad

COMIENZA LA SESIÓN

LOS SUCESOS DE JERESA

Madrid 6

A las cuatro y media de la tarde, se abre la sesión en el Congreso, notándose desanimación en escaños y tribunas.

El señor ALTABAS se ocupa de los sucesos de Jeresa, en la provincia de Valencia, con motivo del choque registrado entre el pueblo y la Guardia civil, choque en el que resultaron dos muertos y nueve heridos, uno de los cuales habrá fallecido.

Habla solamente para exigir justicia y pide que se nombre un juez especial que depure lo ocurrido, aplicándose inexorablemente la ley.

LE CONTESTA EL MINISTRO

Le contesta el señor CASARES QUIROGA. Dice que las informaciones de Jeresa son confusas, por lo que no es posible adoptar determinaciones.

Agrega que ha encargado al Gobernador de la provincia, que se informe minuciosamente.

LA SITUACCION DE LOS EMIGRANTES

El señor GUERRA DEL RIO trata de la situación de los emigrantes canarios en Cuba, pidiendo que se les repatríe, pues se hallan en situación angustiosa.

Expone las condiciones en que se realiza la exportación de plátanos canarios a Francia, pidiendo la adopción de determinadas medidas.

HABLA EL SR. ZULUETA

Le contesta el señor ZULUETA. Dice que es preciso llegar a establecer medidas generales sobre los emigrantes, pues la repatriación debe alcanzar a los emigrados de todas las regiones, y esto resulta una carga pesadísima para el Estado. El Gobierno—agrega—no dispone de medios para realizar esa obra gigantesca.

RECTIFICA EL SR. GUERRA DEL RIO

El señor GUERRA DEL RIO rectifica brevemente.

El señor SEGOVIA ruega al ministro de Instrucción Pública, deje sin efecto la suspensión de los dos grados en las escuelas de Veterinaria.

LOS SUCESOS DE ARNEDO

El señor SABRAS recuerda el homenaje que se tributó ayer en la sesión de la Cámara a las víctimas de Castilblanco. Y mientras esto sucedía—añade—una nueva tragedia se producía en Arnedo.

Pasa el orador a relatar los hechos, diciendo que el fabricante de calzados, Muri, mandó que los obreros se presentaran para recibir órdenes relacionadas con la persona que tenían que votar en las últimas elecciones.

Los obreros no hicieron caso y votaron en contra del parecer del patrono, a los candidatos socialistas.

El dueño, como represalia, redujo los obreros despidiendo a quince de ellos.

Algunos obreros se vieron obligados a emigrar, y los que quedaron en el pueblo, celebraron entrevistas con los elementos patronales, accediendo éstos a readmitirlos cuando se presentase ocasión pero ésta no se presentaba y no cumplieron lo prometido.

Ultimamente, el Gobernador conminó a los patronos con un plazo de setenta y dos horas, y decretó el encarcelamiento del hijo del fabricante, que se declaró responsable de todo.

Dice que en la citada fábrica no se cumplía la legislación de trabajo, y en estas circunstancias los obreros plantearon el problema por la violencia, declarando la huelga legal.

Al frente del movimiento se pusieron los socialistas, esforzándose éstos en evitar los choques.

Salieron en manifestación pacífica, y casi regocijada, enfrentándose con la Benemérita.

Un cabo de la Guardia civil, poco querido en el pueblo, al ver la manifestación, exclamó:

—Esto tiene que terminar o disolverse a tiros.

Un socialista entonces amonestó al cabo, diciéndole que los socialistas querían la paz, replicándole el cabo, que también ellos la querían. Algunos llegaron a vitorear a la fuerza pública, por estas palabras.

Este era el espíritu de la manifestación. Cuando llegó a la Plaza Mayor, estando presente el Gobernador de Logroño, que acababa de llegar a Arnedo para acordar una fórmula de solución del conflicto, con el ingeniero señor Orad Torres, que subía en aquel momento las escaleras del Ayuntamiento, le sorprendieron las descargas cerradas.

Volvióel ingeniero a la calle, y pudo ver a los guardias que disparaban rodilla en tierra sobre la multitud, cambiando los cargadores.

Añade el orador, que se le ha relatado, cómo el fusil de un guardia iba persiguiendo, señalando con los impactos la pared, a un niño que huía, hasta que cayó. (Grandes rumores).

Lo sucedido, según sus informes, fué que la Benemérita, temerosa de que la multitud pudiera acometer en algunos momentos a los patronos que bajaban la escalera del Ayuntamiento, se puso a despejar la plaza a culatazos, de tal forma, que un guardia se acercó a dar un culatazo a una mujer embarazada, con tal ímpetu, que cayó el guardia al suelo.

En este momento comenzaron a producirse las descargas. (Grandes rumores)

Termina diciendo que la minoría socialista entrega el pleito a la confianza del Gobierno y del país, esperando también que la Benemérita auxilíe para depurar la verdad de lo ocurrido.

CONTESTA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Sabrás.

Considera que el relato del señor Sabrás es apasionado.

Dice que acaba de recibir un aviso, diciendo que el Gobernador de Logroño ha llegado a Madrid, y referirá detalladamente los hechos; pero según las noticias que ha adelantado, la manifestación presentaba caracteres violentos y había sonado algún disparo.

Parece que se trató incluso de impedir después la llegada del Gobernador de Logroño.

Estamos pendientes de una triple investigación que determinará la actitud del Gobierno frente a lo sucedido. Cuando tengamos esas investigaciones podrá determinarse la forma en que ocurrió la agresión y precisar la responsabilidad.

Debemos esperar a que terminen esas investigaciones.

Aseguro a la Cámara que cualquiera que haya sido el resultado y quien haya incurrido en responsabilidad, sufrirá la sanción correspondiente. Se hará justicia plena, pero la Cámara no debe dejarse arrastrar por presiones de nadie.

RECTIFICA EL SR. SABRAS

Rectifica el señor SABRAS. Cree que su relato es veraz. El Gobernador de Logroño, cuando los sucesos, estaba en una habitación interior, y nada vió.

Nosotros tenemos plena confianza en el Gobierno y en el ministro de la Gobernación, que se esforzará en esclarecer los hechos, y se hará justicia.

Los socialistas esperamos que se imponga una sanción educativa, que sirva para honrar la historia de España.

HABLA EL SR. BESTEIRO

El señor BESTEIRO dice que, como no puede darse al debate carácter de interpelación, puesto que el Gobierno ha declarado que carece de datos para contestar hasta recibir una información detallada y no quiere calificar los hechos hasta que esté terminada, aunque coincida en el relato del señor Sabrás, también nosotros depositamos nuestra confianza en el Gobierno, seguros de que impondrá las sanciones que se deriven de la investigación que se realiza.

Precisa que todos los funcionarios acaten plenamente las inspiraciones del Poder público.

INTERVIENE EL SR. LLUHI

El señor LLUHI, — Ayer se habló de los sucesos de Castilblanco y se pidió justicia serena. El problema de hoy es distinto, puesto que se trata de un problema político y de orden público.

Ayer se dijo que los delitos de Castilblanco caían dentro del Código de Justciia Militar, contra el espíritu de la Constitución votada en las Cortes; y si ese es el espíritu, hace falta una declaración concreta del Gobierno sobre la cuestión. Los sucesos de Castilblanco fueron un acto de venganza, indudablemente.

Dice que el reglamento de la Guardia civil es anticuado y el armamento que usa es inadecuado. Las armas largas deben emplearse en los servicios de carretera, pero no dentro de las ciudades.

Considera que es un absurdo que tengan que disparar los fusiles para disolver las manifestaciones de mujeres.

El Gobierno debe revisar el reglamento d ela Guardia civil, manteniendo las armas largas para las carreteras.

Creo — agrega — que debe desaparecer la actuación de la Guardia civil dentro de las ciudades. Nosotros tenemos que declarar que hemos visto con disgusto las manifestaciones del general Sanjurjo, y nos unimos al dolor de las víctimas de Arnedo.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor SOLORZANO declara que sus informes no coinciden con los informes de la minoría socialista, y pide que se abra una información completa, y entonces emitirá su juicio.

El señor SEDILES solicita que igual que el Gobierno envió una representación al entierro de las víctimas de Castilblanco, debe enviar otra a Arnedo, para expresar el dolor del país. También debe auxiliar a las familias de las víctimas.

Protesta contra las palabras del general Sanjurjo al referirse a la actuación de la señorita Nelken.

HABLA EL SR. BALBONTIN

El señor BALBONTIN dice que la Guardia civil estima su reglamento por encima de la Constitución.

Alude a las declaraciones del general general Sanjurjo, y dice que España no puede seguir siendo un feudo de la Guardia civil.

Conozco el espíritu del campesino andaluz. Debe evitarse un movimiento revolucionario de la clase obrera campesina, porque podría originar una Dictadura de verdad, no como la charlotada del general Primo de Rivera.

La Guardia civil no está capacitada para garantir el orden público. No basta desarmarla, pues su sola presencia produce víctimas. La Guardia civil no puede perder su espíritu. Por su imposición, se fusiló a los complicados de Vera del Bidasoa y a los capitanes Galán y García Hernández.

Expone su juicio de que el general Sanjurjo, en vez de estar al frente de la Guardia civil, debería estar encarcelado. (En una tribuna suenan algunos aplausos).

El señor BESTEIRO dice que si en las tribunas se producen manifestaciones, serán desalojadas.

El señor SOLORZANO, pregunta: — ¿Qué dice el Gobierno?

(Los socialistas y los radicales socialistas le abuchean).

El señor SOLORZANO asegura que tiene derecho a hablar.

El señor BESTEIRO. — Efectivamente, Su Señoría tiene derecho a hablar, pero no a intervenir.

Le advierte que al Gobierno no pueden hacersele preguntas ni presiones para que hable.

El señor SOLORZANO insiste en sus derechos para hablar e interrumpir. (Se oyen varias voces negativas).

INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor AZAÑA. — No creo que el Gobierno tenga la obligación de hablar siempre. Ahora mismo tiene bien poco que decir. Si algo puedo hablar es para manifestar que podría leer el discurso que pronuncié ayer, pues sostengo la misma doctrina.

Tengan seguridad los diputados que el Gobierno hará justicia estricta contra todos aquéllos que hayan faltado a las leyes, y a los reglamentos; pero precisa que nos acostumbremos a no empeorar los problemas que pueden presentarse.

Antes cuando se planteaba un problema análogo, empezaba la circulación de fantasmas amenazadores y era que la función de la fuerza y del ejército estaba únicamente al servicio de la monarquía. Ahora, no.

Tened la seguridad de que la Guardia civil, como todo instituto armado, será sometida a los preceptos de la ley; pero el Gobierno no puede sumarse a la crítica ni a los comentarios que se hagan en favor o en contra de un organismo del Estado. Lo que puede hacer, sino funciona bien, es reformarlo. Este es mi criterio. Si no estáis conformes con él, decidlo. (Rumores de aprobación).

Creo que la Guardia civil es una Institución, quizás muy dura en su organización, creada en otros tiempos; pues puede ser modificada, sumando a la iniciativa del Gobierno aquéllas que aporten los diputados.

Respecto a otras cosas, quisiera no necesitar hablar, pues es muy cómodo hacerlo, como el señor Balbontín, cuando no se tiene ninguna responsabilidad; pero no puede lanzarse sobre un funcionario palabras como las que ha pronunciado el señor Balbontín contra el general que dirige la Guardia civil. Esta sigue teniendo como norma de conducta, absoluta sumisión al Poder Público.

Ni un general, ni un oficial, ni un cabo, intervienen en la vida de la República. Si esta intervención fuera posible, yo no existiría en el Gobierno: o él o yo. (Aplausos).

Insisto en rechazar todas las manifestaciones que puedan hacerse sin responsabilidad. Yo, como ministro de la Guerra, tengo sentido claro de la responsabilidad, y por ello, en muchas ocasiones, aplacé resoluciones que tenía ya meditadas antes, para que no se pensara que respondían a ninguna coacción. Por lo tanto, yo rechazo, hoy como ayer, toda sugestión de que la República puede estar mediatizada. (Aplausos).

VARIOS ORADORES RECTIFICAN

Rectifican los señores SOLORZANO y SEDILES y el señor BALBONTIN. Este insiste en que el general Sanjurjo es un peligro para la República.

También insiste en que se haga justicia por los sucesos de Tablada, exigiéndose responsabilidades.

El señor BESTEIRO. — Queda terminado el debate.

La Cámara se queda vacía.

Se aprueban varios dictámenes.

El señor SALAZAR ALONSO defiende uno extensamente, y se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

G. TRIVIÑO

Médico Militar (retirado)

Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en

PIEL, VENÉREO y SÍFILIS

Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO

Enfermedades de la matriz y anexas. Horas de consulta, de 4 a 6.=Exclusiva para señoras, de 11 a 1.—Manria, 18, pral. izqda.

DR. PÉREZ GÓMEZ

MEDICINA GENERAL

Riñón - Vejiga - Uretra - Genitales

VENÉREAS y SÍFILIS

Uretroscopia - Cistoscopia

De 4 a 6.—Prim, 24, entr.° izquierda

Avisos para visitas a domicilio: O'Donnell, 30 y Farmacia La Fé (B. R.)

El general Sanjurjo, "El Socialista" y Margarita Nelken

La prórroga de los presupuestos deja en suspenso la reforma de las plantillas. El Sr. Azaña no cree en la eficacia de los discursos políticos.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid 6

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, dijo a los periodistas que había firmado un expediente de subasta del puerto pesquero de Ciérvana.

Terminó diciendo que habían acudido a su despacho para relatarle los sucesos registrados en Arnedo, el diputado señor Sabrás, el ingeniero de Caminos señor Orad, el presidente de la Casa del Pueblo de Logroño y el presidente de la Casa Socialista de Calahorra.

EL PROXIMO DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Madrid 6

El ex ministro de la Gobernación señor Maura, pronunciará su anunciado discurso el domingo en el cine de la Opera. La conferencia será radiada.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 6

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había pedido al Presidente de la Cámara el proyecto de reforma agraria, no para retardar la discusión del mismo, sino con objeto de que se produzca en el proyecto un enfoque de reforma, desde un punto de vista y de acuerdo con los principios de la democracia en la que los derechos de la propiedad privada, cuando ésta cumple con la función social, son respetados y garantidos.

La reforma tiene muchos aspectos, y todos han de ser incluídos en ella. Constituye un compromiso ineludible de este Gobierno, y las Cortes debatirán sobre ella, dentro de un plazo brevísimo.

El Sr. Azaña comenta el discurso de Melquiades Alvarez

ESTIMA QUE LOS DISCURSOS POLITICOS NO CAUSAN EL MISMO EFECTO QUE ANTES

Madrid 6

El jefe del Gobierno señor Azaña fué requerido por los periodistas para que les diera su impresión sobre el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez el pasado domingo.

Elogió el señor Azaña las facultades de orador del jefe del reformismo, aunque carece de dotes de organizador.

Por esta razón poderosísima, hay que tener al señor Alvarez como la figura cumbre de un partido, y no como director, porque está carente de temperamento.

Recordó el jefe del Gobierno que al constituirse el partido reformista, en el año 1911, alrededor del prestigio de su iniciador, se congregó lo más selecto de la intelectualidad, del comercio y de la industria, en número de unos dos mil. Gran parte de ellos han tenido que seguir otros rumbos en política, porque el jefe reformista no se incorporó a las nuevas concepciones políticas.

Hoy—terminó diciendo el señor Azaña—los discursos no producen el mismo efecto político que antes.

CLÍNICA DENTAL

SALAZAR

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Plaza del Comandante Benítez, 1, principal

Extracciones sin dolor

Empastes.—Aparatos de caucho y oro

Verdad de boca

«EL SOCIALISTA» COMENTA LAS DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Madrid 6

El periódico «El Socialista» publica un suelto comentando las declaraciones del general Sanjurjo, acerca de los sucesos de Castilblanco.

Dice el órgano del partido socialista que está demás el tono de censor de la Soberanía de las Cortes, cosa vedada a los militares en activo, y califica de indiscreción los calificativos que usa.

El decreto de prórroga de los presupuestos

QUEDA EN SUSPENSO LA REFORMA DE LAS PLANTILLAS

Madrid 6

El ministro de Hacienda ha facilitado a la prensa, como había prometido, el decreto referente a la prórroga de los presupuestos.

La disposición fija, como créditos propios, inherentes al presupuesto de 1932, disponibles durante el primer trimestre del mismo, mil quince millones de pesetas, que representan el 25 por 100 de los créditos cifrados para el presupuesto de 1931.

Se autoriza la exención de las contribuciones, impuestos y tasas, que se harán efectivos durante el primer trimestre del año en curso, con arreglo a las leyes en vigor.

Se autoriza asimismo a los jefes de servicio de todos los ministerios donde se realizan obras y servicios, por administración, para que satisfagan los gastos que por las mismas se originen, durante el mes de Enero, con las cantidades que la orden ministerial de Hacienda de 30 de Diciembre les autorizó retener en las cajas, procedentes de los créditos y cobranzas en su poder, del presupuesto de 1931.

Se declaran en suspenso la aplicación de las reformas llevadas a cabo durante el ejercicio de 1931, en las plantillas de los diferentes Cuerpos de la Administración, en tanto que las Cortes resuelvan.

No obstante reflejarse en detalle los créditos prorrogados para el primer trimestre ,regirán en cuanto al derecho de haberes de los funcionarios pertenecientes a dichos Cuerpos.

Estas reformas no afectan a la mejora concedida a los maestros nacionales.

Acompaña al decreto un estado demostrativo del importe de los créditos que se autorizan para cumplimentar la ley de 26 de Diciembre anterior.

También figura una extensa nota explicativa de la significación de los créditos, la cual glosa el decreto.

Dice que figuran los aumentos tenidos presentes para la determinación de créditos y la prórroga presupuestaria de gastos de carácter temporal, los cuales se encuentran en la parte correspondiente a la segunda anualidad del plan de Obras Públicas de Andalucía, Murcia, Extremadura, Ceuta, Melilla y la Mancha, que se eleva a ciento cincuenta y ocho millones.

La reducción de gastos no se ha hecho, sino en términos limitadísimos. El Gobierno reconoce la necesidad de retribuir debidamente a los funcionarios, proponiéndose abordar íntegramente el problema.

Cree que en los presentes momentos, en que la situación de la Hacienda reclama un sacrificio por parte de todos, no puede acceder a los anhelos de mejoras de algunos Cuerpos.

Todos los artículos del presupuesto van con arreglo a la ley de Contabilidad de 1911, marcándose con ello un nuevo

DEL EXTRANJERO

UN PACTO DE NO AGRESION CON LOS SOVIETS

Helsignfors 6

Previa invitación de Filandia han comenzado en Helsignfors las discusiones con motivo de la conclusión de un pacto de no agresión con los soviets.

CUATRO CADAVERES DE NIÑOS EN UNA MALETA

Londres 6

Se ha descubierto en una calle de Belfast, una maleta conteniendo los cadáveres de cuatro niños. La policía ha abierto una escuesta para dar con el autor o autores del hecho.

POR HACER PROPAGANDA COMUNISTA

Tolon Sur Mer 6

Dos marineros han sido detenidos hoy por hacer propaganda comunista entre el personal militar del centro aeronáutico de Cuers Pierrefeu y del centro de aerostación naval de Hyeres Palestre. Han sido encarcelados en la prisión marítima.

UN TRATADO DE AMISTAD POLONO GRIEGO

Varsovia 6

Un tratado de amistad, conciliación y arbitraje polono-griego ha sido firmado en Varsovia por M. Zaleski, ministro de Negocios Extranjeros y M. Lagoudakis, ministro de Grecia en Polonia.

CAMISAS A MEDIDA

«Las Novedades»

La agitación en la India

GHANDI PIDIO PROTECCION PARA TODOS LOS INGLESES

Bombay 6

Se sabe que Ghandi antes de su detención, pidió que se protegiera de un modo rotundo y absoluto a todos los ingleses que habitan en las Indias.

PROHIBICION DE REUNIONES Y ASAMBLEAS

Calcuta 6

El Comisario de policía ha publicado un bando prohibiendo durante una semana los cortejos o asambleas públicas en favor del boicot y la propaganda a la desobediencia civil así como toda campaña apoyada por instituciones ilegales.

La policía durante el día ha dispersado a miles de manifestantes que se habían reunido desobedeciendo la orden.

VIOLENTO ENCUENTRO

Bombay 6

Un fuerte contingente de policía ha dispersado a la multitud congregada que trataba de manifestarse para protestar contra la detención de Ghandi.

De este encuentro resultaron muertas dos personas y numerosos heridos. La policía practicó treinta detenciones.

DE PROVINCIAS

LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Teruel 6

En el pueblo de Cutanda han sido detenidos Bartolomé Pérez y Pascual Vaquero, presuntos autores del asesinato del tratante de ganado Anacleto Sanz, al que lo sdetenidos adeudaban cantidades considerables.

TIENDA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Cuenca 6

Un formidable incendio ha destruído una tienda de confecciones, instalada en la Plaza de Galán.

El fuego produjo gran alarma, siendo sofocado por los bomberos, después de grandes esfuerzos.

ASAMBLEA PROVINCIAL REPUBLICANA

Cuenca 6

La agrupación de los partidos republicanos, ha organizado una asamblea provincial, que comenzará el día 24.

En ella intervendrán los señores Gordón Ordax, Pérez Madrigal y otros.

Se espera la llegada de don Alejandro Lerroux, quien realizará intensa propaganda.

POR LAS VICTIMAS DE CASTILBLANCO

Vitoria 6

Organizados por la Hermandad Alavesa, se han celebrado en la iglesia de los Carmelitas, solemnes funerales por las víctimas de Castilblanco.

A la salida de la iglesia se vitoreó a la Guardia civil, organizándose una manifestación, que llegó hasta la puerta del cuartel, donde se disolvió.

Ha llegado de Madrid el nuevo Gobernador civil de esta provincia, señor Almalivia quien inmediatamente se posesionó del cargo.

BATAS - BATINES

«Las Novedades»

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 6

Interior	66,50
Exterior	00,00
Amortizable al 4 por 100	00,00
Idem al 5 por 100 (1928)	00,00
Idem, ídem (1926)	88,50
Idem, ídem (1928)	899,25
Idem, ídem (1927) con impuesto	76,00
Idem, ídem (1927) sin impuesto	68,25
Idem al 3 por 100 (1928)	00,00
Idem, ídem (1929)	00,00
Idem al 4 por 100 (1928)	79,00
Idem al 4 y 1/2 por 100 (1928)	00,00
Banco de España	455,00

Francos: Cuarenta y seis con cincuenta
Libras: Cuarenta con veinte
Dólares: Ochenta y sèis con cero
Belgas: Ciento sesenta y cinco cero
Marcos: Dos con ochenta y uno
Liras: Sesenta con quince
Suízos: Doscientos treinta con treinta

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Mañana debut de la notable Compañía de comedias de María Luisa Moneró, en la que figura el primer actor y director Rafael Mario Victorero, con el estreno de la comedia de Arniches titulada «El señor Badanas».

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media, cine sonoro. Exito extraordinario de la monumental e interesante película Paramount totalmente hablada en español «Sombras del circo», que tanto gustó anoche. Completan el programa otras interesantes películas.

Mañana «Amor entre millonarios» por Clara Bow.

En breve la formidable joya Paramount «Camino de Santa Fé», por Rosita Moreno.

CINE GOYA

(Calle Gran Capitán)

De cinco y media a doce y media. Exito de la gran joya americana «Ajustando cuentas» por Frad Thompson y su Fcaballo Rayo, y estreno de la superproducción «Pelirroja» por Clara Bow.

CINE MODERNO

(Barrio Tesorillo)

De cinco y media a doce y media. Exito «Tres fines de semana» por Clara Bow y estreno de la comedia cómica «Una cana al aire» por Nancy Carroll.

CINE ALHAMBRA

(Batería J. Cabrerizas)

De cinco y media a doce y media. Estreno de la magnífica obra en siete partes por Patrij Rutch Miller y Lee Schemwoy «Venganza amorosa», y éxito de la célebre película americana en cinco partes por el valiente caballista Rod «El hijo del bandido».

sistema en nuestra política presupuestaria pues no se concederán autorizaciones que sustraigan al conocimiento de las Cortes, las organizaciones de los servicios, modificaciones y disposiciones legislativas que sólo a la Soberanía del Parlamento competen.

VISITAS AL SR. AZAÑA

Madrid 6

El jefe del Gobierno señor Azaña conferenció esta mañana con el Nuncio de Su Santidad; general Núñez de Prado y don Augusto Barcia.

Dijo, refiriéndose a los acontecimientos de Arnedo, que ignoraba nuevas noticias.

Un periodista le preguntó si conocía las proclamas que circulaban, protestando de lo sucedido y proponiendo la declaración de huelga general.

El señor Azaña dijo que no las conocía.

La Comisión Mixta Arbitral Agrícola

DEPENDERA DE AGRICULTURA

Madrid 6

En el ministerio de Trabajo se reunieron esta mañana la Sección triguero-harinera de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, bajo la presidencia del señor Ruiz Manent.

Se trató de si la organización debía depender del ministerio de Trabajo o del de Agricultura, pronunciándose por este último, los trigueros y harineros, con la opinión en contra de los obreros.

Tratóse además de la constitución de los Jurados Mixtos comerciales trigueros, no adoptándose acuerdos.

Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

REPARTO DE JUGUETES Y DINERO

Tetuán 6

En el teatro Español y organizado por el Patronato de damas que preside la señora de López Ferrer, se ha verificado hoy el reparto de juguetes entre los niños españoles.

La fiesta resultó verdaderamente espléndida, distribuyéndose varios millares de juguetes.

Además, el Patronato ha enviado tres mil pesetas con destino a los niños musulmanes y hebreos.

LA GRATITUD DEL GENERAL BALBO

Tetuán 6

El general Balbo, ministro del Aire italiano, ha telegrafiado al Alto Comisario, testimoniándole su gratitud por las atenciones recibidas durante su visita al Marruecos español.

CORRESPONSAL

Alta Comisaría de España en Marruecos

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MINAS

OBRAS PÚBLICAS

Región oriental

AVISO

La Compañía Minera Hispano Africana, solicita la instalación y construcción de un tranvía aéreo del embarcadero a Tesia-Ruda y de Tesia-Ruda a Ikuzkuhán: depósito de minerales y cargadero de minerales en la playa de Izumar Hammuden. (Beni Said).

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Reglamento para la creación y explotación de industrias, se abre una información pública en el plazo de veinte días, para que a las personas a quienes pueda interesar, formulen las reclamaciones que crean pertinentes, advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, durante el expresado plazo de veinte días, a disposición de los que deseen examinarlo.

Tetuán 22 de Diciembre de 1931. — El Director de Obras Públicas y Minas, Rafael Vergara.

Inquilinos de Melilla

La Junta directiva de este Sindicato invita a todos sus asociados que deseen pedir la rebaja de alquileres con arreglo al último decreto, se personen en esta semana todos los días laborables de 6 a 9 en Secretaría, Aizpuru, 23, para formular el juicio de revisión.

La Directiva.

El mejor reloj LONGINES

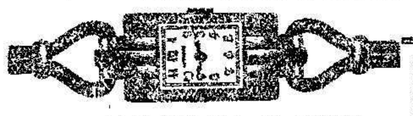

EN TODOS LOS MODELOS LOS OFRECE A PRECIO SIN COMPETENCIA

JOYERIA MADRID

Avenida de la República, 4 y 13

Unica casa que importa estos relojes directamente de fábrica

PERFUMERÍA GAL
MADRID. - BUENOS AIRES

TRATAMIENTO DE BELLEZA

La tez suave, tersa, sin asperezas ni manchas, debe su belleza en muchos casos, a la defensa eficaz del Heno de Pravia.

Una vez al día, su espuma benéfica, diestramente aplicada al lavarse, con un masaje lento, limpia la tez hasta el fondo de los poros, elimina la grasa sobrante o corrige la sequedad de la piel. Deja el cutis naturalmente cuidado, jugoso, con esa tersura de piel firme que revela la eficacia del método y la bondad del jabón elegido.

Para que su tez no pierda belleza y adquiera cada día nueva suavidad, lávese siempre con Jabón Heno de Pravia, de pureza y perfume singulares.

Pastilla, 1,25

JABÓN Heno de Pravia

SAROMPAS

Joyero - Relojero - Grabador

Unica casa dedicada especialmente a las composturas de relojería. Absoluta garantía.—Construcción y reparación de alhajas.

GRABADOS

***Arturo Reyes, 12* (junto al Hotel Victoria)**

PIJAMAS A MEDIDA

«Las Novedades»

PLAZA Y CAMPO

El Casino Español celebró un baile ayer tarde, en el que el elemento joven, que era numeroso, pasó horas muy gratas.

* * *

Las embarcaciones pesqueras regresaron ayer de sus faenas abarrotadas de sardina y boquerón. Este, llegó a venderse a diez y quince céntimos el kilógramo.

* * *

La «Gaceta» de Madrid del día 3, publica una orden del ministerio de Trabajo y Previsión, declarando incompatible para los cargos de presidente o vicepresidentes de los Jurados Mixtos del Trabajo o agrupaciones de los mismos, el pertenecer como patrono u obrero, a alguna especialidad profesional comprendida en la competencia del respectivo organismo.

* * *

El Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía, ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente. — Don Vicente Domenech Ferreres; Vicepresidente, don Francisco Codina Mora; Secretario, don Alonso Fernández Hernández; Tesorero, don Manuel Cuevas Asensio; Contador, don Melchor Ruiz Cervantes.

Vocales. — 1.º, don Vicente Colomar Serra; 2.º, don José Vallés Vergés; 3.º, don Julián Cuadrado García, y 4.º, don Agustín Cortés Alarcón.

* * *

El juez permanente de causas, del territorio del Rif, capitán don Esteban Gilaberte Aras, nos participa haberse posesionado de su cargo, atención que le agradecemos.

* * *

Llame al teléfono 287 y pida una lata de aceite fino ARROYO, y quedará sorprendido de su calidad.

* * *

Los Cuerpos y Unidades de esta Circunscripción, están procediendo a confeccionar las relaciones de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930, que han de ser licenciados en la segunda decena del próximo mes de Febrero.

* * *

Una vez terminado el período de instrucción, ayer regresaron de Villa Sanjurjo, 350 reclutas pertenecientes al regimiento 41, al mando del capitán don Anicelo Ramos y oficiales instructores.

* * *

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

* * *

En el Círculo Mercantil, se celebró ayer tarde un atrayente recital de violín y música «di cámara», a cargo del concertista Henri Wagner y la notable disseuse Mlle. Baturrica, asistiendo al acto numerosas familias de asociados.

En primer término, Henri Wagner, interpretó, de modo admirable, La Douler, Revue y Bereux, de Jaslyn, y en la última parte el «Nocturno», de Chopín, arreglo de Sarasate, Zapateado, Chant du prisioner, Tristezas y Locura, siendo justamente aplaudido.

También lo fué la Baturrica, que en el intermedio, cantó, «La noche de bodas», «La Rabalera» y jotas típicas.

* * *

En contestación al telegrama que el Delegado Gubernativo, dirigiera al ministerio de la Gobernación, de que ayer dimos cuenta, ha recibido el siguiente despacho del expresado departamento:

«El Director General de Seguridad, me dice lo que sigue: Ante la imposibilidad de aumentar de momento en veinticinco guardias el personal de Seguridad de Melilla, se tendrá en cuenta la indicación del Delegado Gubernativo, para verificarlo, tan pronto como las circunstancias lo permitan. Se lo traslado para su conocimiento.»

* * *

Ha sido destinado a la Administración de Correos de Melilla, el oficial de dicho Cuerpo don Alberto Martínez Bartual, que hasta ahora prestaba sus servicios en la suprimida estafeta del Peñón de Vélez de la Gomera.

La señorita Nelken dice que ningún general puede enjuiciar a un diputado

NO QUIERE PRESENTAR UNA QUERELLA

Madrid 6

La diputada señorita Margarita Nelken, hablando con un periodista, le ha dicho que se resiste a creer que un militar en activo, se haya atrevido, en acto público, a dirigir ofensas a un diputado a Cortes, calificándole de extranjero, que es pasar por encima del Parlamento, calificando también a una raza como propropensa al espionaje.

Tanto me resisto a creerlo, que no se me ha ocurrido, ni privada ni parlamentariamente, plantear la cuestión en el Congreso.

Ningún general puede enjuiciar a un diputado. Cualquier diputado, en cambio, puede enjuiciar a todos los generales de España.

Yo podría darle el gusto de presentar una querella, pero no quiero que el reclamo extraordinario que me hacen a mí les sirva a ellos.

Termina diciendo que hay una comisión parlamentaria, integrada por siete diputados para admitir cuantas denuncias se hacen contra la Guardia civil. Esta es la organización que se ha calificado de espionaje. Diariamente recibe más de setenta denuncias.

ABRIGOS - GABARDINAS

«Las Novedades»

PROTESTAS DE ALGUNAS SEÑORAS REPUBLICANAS

Madrid 6

El subsecretario de la Presidencia recibió en el Congreso, en nombre del señor Azaña, a una comisión de señoras republicanas, que protestó contra la actuación de la diputada señorita Nelken que estiman es tendenciosa y antipatriótica.

OCASIÓN

Vendo barato coche CHEVROLET. Razón, Garage Príncipe Alfonso, calle de Alfonso Gurrea, 4.—De 6 a 7 de la tarde.

Dr. MARTIN LUELMO

(Del Hospital Pagés)

Especialista en Garganta, Nariz y Oído

Prim, 14, 1.º

CONSULTA DE 3 a 7

Alejandro Hernández

Habilitado de clases activas y pasivas del Estado. Horas de oficina, todos los días laborables, de 9 a 13 y de 16 a 20, en Chacel, 1 y Marina 12. Teléfono, 315.

Solvencia, garantía y seriedad, quedan acreditadas con cuarenta años de permanencia en la plaza.

Dos interesantes notas oficiosas de los socialistas

DEL COMITE NACIONAL

Madrid 6

El Comité Nacional del partido socialista ha facilitado una nota en la que dice que la Comisión Ejecutiva del partido, reunida hoy, ha examinado la situación política en relación con los conflictos sociales, y concretamente, los sucesos desarrollados estos últimos días que culminan en la tragedia del pueblo de Arnedo, que ha llevado, por sus proporciones y su calidad, el estupor al ánimo de los españoles.

No quiere esta ejecutiva exponer ahora la impresión penosa y deprimente que siente ante estos hechos. Unicamente, como expresión de un propósito, se limita a afirmar su absoluta solidaridad con la nota que ha dado a la prensa la Unión General de Trabajadores, cuyos puntos de vista suscribe enteramente, de la cual es ésta nota ratificación resuelta y terminante.

DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La nota facilitada por la Unión General de Trabajadores se dirige a las organizaciones obreras y a la opinión pública.

Dice que la Comisión Ejecutiva ha examinado la situación social creada en el país a causa de los repetidos sucesos que vienen desarrollándose, con la intervención de la Guardia civil, en los conflictos obreros, habiendo deducido que no ha cambiado sus métodos ni sus actuaciones en materia social con la proclamación de la República, sobre todo en sus intervenciones.

No quiere la Ejecutiva hacer responsable de los hechos acaecidos a ninguna institución corporativamente, pero tampoco puede silenciar su desagrado frente a los sucesos violentos que se producen frecuentemente, causando víctimas entre los trabajadores. Estos contribuyeron a hacer la revolución, y no puede pagarse este sacrificio generoso con ingratitudes.

Para los espíritus generosos, no puede haber diferencias, por la condición de las víctimas. El mismo dolor debe sentirse en el caso de Castilblanco, que en el de Arnedo. Allí fueron los guardias civiles los muertos, y en Arnedo, mujeres y niños; pero la autoridad tiene que ser ecuánime y serena en su actuación, y debe garantizar la vida de los ciudadanos, pues carece de derecho para quitársela.

Precisa darse cuenta que los problemas sociales no pueden resolverse con balas de fusil.

El pueblo tiene hambre y precisa darle pan.

La Unión General de Trabajadores fué siempre y es enemiga de la violencia y del desorden, son evidentes sus fervorosos sentimientos en la defensa de la República, pero todo está condicionado al respeto y consideración que a los poderes del Estado rinden las masas obreras.

No debe olvidarse que existe un problema agudo de pobreza y de miseria en el país, que precisa resolver, no siendo la manera de conseguirlo el movilizar la fuerza pública contra los trabajadores.

La burguesía del campo y de la ciudad tiene el deber de darse cuenta del estado de estos problemas, y no agudizar su gravedad.

Lo ocurrido en Arnedo lo ha motivado la negativa de los patronos a cumplir la sentencia del Jurado Mixto, que había dado la razón a los obreros.

Si se hubiera procedido con energía contra los patronos, obligándoles a acatar la ley, se hubiera evitado la tragedia triste y dolorosa.

Gran parte de la responsabilidad de estos hechos corresponde a los gobernadores, que muchas veces por incompetencia, y otras por sectarismo político, actúan parcialmente y producen situaciones difíciles que tienen luego consecuencias trágicas.

Precisa que los gobernadores tengan competencia y sean hombres de ética acreditada, y se olviden del partido a que pertenecen mientras desempeñan sus cargos.

Alzamos nuestra voz ante el Poder Público, la opinión y la clase trabajadora pidiendo:

Primero. — Prudencia al utilizar la fuerza pública.

Segundo. — Decisión para resolver los problemas sociales que siembran de inquietud la vida nacional; a la opinión serenidad y atención cuando juzgue los hechos, y a la masa obrera organizada, firmeza unánime.

En los momentos difíciles que pasamos, ninguna organización obrera debe mover su fuerza aisladamente, sin previo consentimiento de los organismos nacionales. Por mucha importancia que tengan los problemas locales, no deben anteponerse nunca a los problemas de carácter general.

El éxito nuestro depende de la unidad de la fuerza organizada y del acierto con que se utilice.

Esperamos que el Poder Público reflexionará ante nuestras serenas y ecuánimes manifestaciones

Frente a los hechos ocurridos, demandamos justicia para el futuro y ecuanimidad y prudencia para evitar que se repitan.

Somos una fuerza perseverante, dispuesta a la defensa de la República, pero precisa que esta se muestre sensible y serena a la justicia que demandan nuestras necesidades.

Si Vd. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume, no instale otro contador que el volumétrico NAYADE.

Agentes depositarios:

S. A. La Ferretera Africana

PRESUPUESTOS GRATIS

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ

CALLE DE PRIM, 8, 2.º

CALZADOS "SILVA"

Acaba de recibir las últimas novedades de la temporada

PRIM, 11

INFORMACIÓN MILITAR

PRESENTADOS

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes:

Comandante don José Mourille López.

Capitanes don José B. Reina, don José Sallo García-Margallo, don Antonio Muñiz, don Isidoro López de Haro y don Aniceto Ramos.

Tenientes don Gonzalo F. Aragonés, don Antonio Palomino, don Andrés Palomo, don Modesto Quiles, don Mariano Pérez, don Gonzalo Mendoza y don Antonio Dávila.

PASAPORTADOS

Lo han sido los siguientes:

Comandante don Rogelio Navarro, del regimiento de Auto-Radio, para Ceuta, Teluán y Larache, en comisión del servicio.

Teniente piloto aviador, don Francisco Verdugo Sanmartín, de Artillería, para Barcelona, a incorporarse.

Suboficial don Juan Coquejo Fernández, del batallón de Ingenieros, para Zaragoza, a incorporarse.

Sargentos, don Felipe Canavedo García y don Francisco Casado Gil, de Intendencia, para Zaragoza y Coruña, respectivamente, a incorporarse.

Guardias civiles. Tadeo Novoa Panizo, para Madrid, a sufrir examen, y José de la Rubia Buiza, para Ceuta, a incorporarse.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día. — Teniente Coronel de Ingenieros, don Enrique Rolandi.

Imaginaria, — Otro del Tercio, don Saturnino G. Badía.

H. y Provisiones. — Infantería, 41, tercer capitán.

Pienso. — C. A. M.

Parada. — Infantería 41.

Principal. — Infantería 41. (Santiago).

Vigilancia. — Infantería 41. C. A. M. y Batallón de Ingenieros.

Suministro de pan. — Sanidad.

El oficial encargado de los servicios de plaza. — Segundo Merino.

En cuarta plana: Resumen de noticias telegráficas

LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS

Madrid 6

En un restaurante céntrico almorzaron esta tarde los tres ministros socialistas.

De sobremesa parece que trataron de las cuestiones más palpitantes, especialmente de la repercusión que puedan tener en las organizaciones obreras los sucesos de Arnedo.

Después marcharon al Congreso para asistir a la reunión de su minoría.

LOS RADICALES SABEN LO QUE TIENEN QUE HACER

Madrid 6

Los radicales han negado que se hubieran reunido para tratar de los sucesos de Arnedo.

Un significado radical decía:—Nosotros sabejos lo que tenemos que hacer sin necesidad de reunirnos.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid 6

Esta tarde, en el Congreso, se hicieron comentarios pesimistas sobre la situación social en España, esperándose con gran expectación el resultado del debate sobre los sucesos de Arnedo.

Los más preocupados eran los ministros socialistas y los dirigentes de este grupo. Por ello tomaron el acuerdo de que el señor Sabrás no hiciese juicios y se limitase en la interpelación a hacer una relación objetiva del desarrollo y origen de los sucesos.

Se dijo que los socialistas darían una nota, y el señor Cordero lo confirmó.

MANUEL MONCADA

MÉDICO

Medicina General

Niños y asistencia a partos

Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio

ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

Sanjurjo dice que España quiere orden y vivir en paz

LOS QUE CONSPIRAN SUTILMENTE

Madrid 6

El general Sanjurjo ha hecho nuevas declaraciones a un redactor del periódico «Informaciones».

Estima que las adhesiones que ha recibido la Guardia civil, demuestran que España quiere orden sobre todas las cosas y vivir en paz.

Opina que si la campaña que algunos periódicos hacen contra la Guardia civil la hubieran hecho contra otros Cuerpos del Estado, dichos periódicos habrían sido ya asaltados.

No obstante, la Guardia civil sufre esos agravios un día y otro.

Parece de todo esto que ocurre tan doloroso, que España está deliberando si debe transformarse en un régimen soviético o en una República disciplinada, culta y progresiva.

La adhesión a la Benemérita y la repercusión que han tenido en el país los últimos sucesos, indican que una gran mayoría — repito — quiere orden y justicia sobre todo.

Refiriéndose a los sucesos de Arnedo, dice que comprueban lo que ya está pasando en España, que el primer ataque a la Guardia civil solo era el comienzo de un plan organizado, que debía desenlazarse en diversas zonas de España, aprovechando la escasez de cultura y ciudadanía de ciertas poblaciones rurales.

Los atentados se están sucediendo uno tras otro, dando la señal de ofensiva contra el Instituto. No ha sido cosa de momento, ni que el chispazo haya prendido por casualidad.

Ignora quien dirige e inspira esta ofensiva.

Termina diciendo que juzga más peligrosos que los que combaten a la Benemérita abiertamente, a aquellos que conspiran sutilmente, estimulando los odios y aprovechando las circunstancias de todo género.

PEDRO INFANTE VÁZQUEZ

Cabo Noval, 33 **Teléfono núm. 249**

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas

Especialidad ESPUMOSOS INFANTE

Depositario para Melilla y su zona de la acreditada cerveza MORITZ de BARCELONA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete abre la sesión el alcalde señor Bernardi, asistiendo los tenientes alcaldes señores Reyes, Espona, Gómez Morales, García Vallejo, y Aguilar y concejales señores Díez, Fernández de Castro, Mendizábal, Salama, Palacios, Bustos, Solís, Navarro, Hernández, Martínez González, Vicente García, Pí, Leiva, Doña, Orte y Benchimol, secretario señor Echeguren e interventor señor Herrero.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se dá cuenta del informe emitido por la comisión que integran los señores Pí, Díez y Fernández de Castro, respecto al aumento de tarifas que se propone establecer la Compañía Trasmediterránea.

En dicho escrito se manifiesta la improcedencia de que dicha medida se lleve a la práctica, por considerar que ya son demasiado elevadas las que actualmente rigen entre Melilla y Málaga, Ceuta, Almería y Alborán.

Los señores Mendizábal y Navarro aplauden la rapidez con que la comisión ha llevado a cabo el trabajo que se le encomendó.

Se dá lectura a la dimisión que del cargo de vocal de la Comisión de Abastos presenta el concejal señor Vicente, fundándola en incompatibilidad con el presidente de la referida comisión, señor García Vallejo.

Ambos concejales exponen sus puntos de vista sobre incidentes ocurridos en el mercado del Polígono, respecto a la procedencia de que los vendedores de papeletas de la Rifa de Caridad, las expendan dentro de la plaza, y después de intervenir los señores Mendizábal, Salama y Hernández, habla el señor Navarro poniendo de relieve los buenos deseos que han guiado a uno y otro concejal en el desempeño de su misión, invitando a que retire la dimisión el señor Vicente, a lo que éste accede.

En votación es elegido cuarto teniente alcalde el señor Navarro, quien por no haber tenido mayoría absoluta, desempeñará el cargo interinamente.

Léese el informe de la Comisión de Gobernación, sobre petición de las taquimecanógrafas señoritas Roldán y Ortega, para que se las incluya en el escalafón del Cuerpo auxiliar de administración.

Se accede a ello a condición de que se amorticen las plazas que actualmente desempeñan y de que se sometan a un ejercicio de aptitud.

No se accede a una instancia del Tenedor de libros de la Corporación, solicitando se declaren trabajos extraordinarios los de contabilidad de fin de ejercicio.

Apruébanse las facturas, cuentas y certificaciones de obras.

Léese una comunicación del Interventor renunciando a una gratificación por créditos extraordinarios.

Apruébase el expediente para adquisición de alfombras.

También queda aprobada una reclamación de Juan Bautista Ferrer, por aforo de una partida de hierro.

También se aprueba, después de intervenir el señor Doña, el informe favorable de la Comisión de Fomento sobre la recepción definitiva del monumento de la Plaza de España.

Se dá lectura al informe de la Comisión de Sanidad en expediente sobre los servicios médicos en la Casa de Socorro, proponiéndose la creación de tres plazas de médicos para que siempre haya uno de guardia, y de conformidad con el informe se determina tenerlo en cuenta para cuando se confeccione el presupuesto.

Es leído el informe de la Comisión de Vialidad, en sentido favorable, en expediente de recepción del coche de salvamento, para el servicio de incendios, expresándose que aunque se halla conforme con el pliego de condiciones, habrá que hacer unas ligeras modificaciones de poco coste.

También se da conocimiento del informe de la Comisión de alumbrado en expediente sobre revisión de tarifas, consumo mínimo y alquiler de contadores.

Propónese insistir en la rebaja de las tarifas sin que por ello la Corporación renuncie a emplear los medios legales que precisen, a fin de obtenerla; entablar gestiones cerca de la Compañía nuevamente acerca del consumo mínimo, sin perjuicio también de utilizar el procedimiento contencioso administrativo y lo mismo por lo que respecta al alquiler de contadores.

El señor Díez propone se comunique a la Compañía que el Ayuntamiento se reserva el derecho de reclamar, que la empresa devuelva a los usuarios lo que les haya cobrado demás, cuando en las Cortes se adopte una resolución sobre dicho asunto y al mismo tiempo que se pregunte a la junta directiva de los Municipios españoles lo que haya sobre la cuestión.

Pregunta el señor García cuando va a disponer la Corporación de un edificio propio para evitar pagar más alquileres, pues recuerda que la Junta de Arbitrios gastó importantísima cantidad en construir pabellones militares y la Corporación se vé obligada a permanecer instalada en edificio ajeno, satisfaciendo crecido alquiler.

Contéstale el alcalde señor Bernardi en el sentido de que la Comisión de Fomento estudia el asunto y será una de las primeras obras que se hagan, la del edificio municipal.

Habla el señor García Vallejo de unos tubos que se han roto en las obras de alcantarillado que se han realizado en la calle del General Marina, lo cual obliga a deshacer lo hecho para poder colocar nuevos tubos.

El señor Díez manifiesta que el industrial que ha vendido los tubos debe ser quien costee los nuevos y la obra que haya de efectuarse.

Interviene el señor Hernández para manifestar que los tubos salieron a concursillo en la mala forma en que vienen haciéndose muchas cosas, preguntándole el señor Bernardi si se refiere a ahora. Contesta el señor Hernández que también se hacen mal las cosas ahora.

Los tubos de asiento redondo se han estado colocando a ciencia y paciencia del arquitecto y de los vigilantes, y señala que desde el primer momento debieron colocarse tubos de asiento plano, y no solo no se ha hecho así, sino que se han colocado los primeros y sin el fragüe necesario, por lo cual se han roto.

El señor Díez manifiesta que en la época en que él desempeñó la alcaldía el arquitecto señor Nieto le dijo que no había tubos de asiento plano, pero que no había inconveniente en usar los de asiento redondo por el momento, y como en aquella época la crisis obrera era muy aguda y además el técnico señalaba la circunstancia expresada, hubieron de emplearse los tubos de asiento redondo.

El señor Palacios cree que por los datos expuestos por el señor Hernández la cosa parece algo turbia y debe leerse el expediente de adjudicación.

Recae acuerdo en el sentido de que el asunto pase a la Comisión de Fomento.

Habla de nuevo el señor Díez para decir que por un error involuntario, dejó de pedir se concediera un voto de gracias al funcionario señor Martínez Abad, a fin de que se una a su expediente, pues en ocasión de hallarse en Madrid con licencia, se puso desde el primer momento a la disposición de los concejales que fueron al Congreso municipalista, realizando diversos trabajos y auxiliándoles constantemente hasta que emprendieron el regreso a Melilla. Añade que lo mismo que en otras ocasiones formula censuras, igualmente solicita elogios para los que lo merecen. Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Díez.

Pregunta a continuación qué hay del empleo de los distintos sellos en las carnes del matadero, como pidió en anteriores sesiones, a fin de garantizar el buen estado de aquéllas para el consumo.

Pide que la matanza comience más temprano de lo que actualmente se verifica, pues resulta que hay que pagar horas extraordinarias y abonar importante cantidad de fluido eléctrico.

También solicita que los sellos de que habla se hallen puestos en sitios visibles para el público, en las carnicerías.

Manifiesta el inspector del Matadero señor Martínez González, que ha cumplido con su deber, ordenando al técnico del servicio, que se utilizaran los sellos propuestos por el señor Díez, pero parece que el referido técnico ha manifestado que el exceso de sellos puede perjudicar a la calidad de las carnes, circunstancia que niega el señor Díez.

Dice también el señor Martínez González, que ha tratado de que la matanza se efectúe más temprano y a dicho efecto ha reunido a los carniceros y matarifes, no habiéndose puesto de acuerdo, pues los primeros dicen que no pueden estar presentes a la hora del peso y los segundos, que es una perturbación interrumpir el trabajo para ir a almorzar y reanudarlo por la tarde.

El señor García, interviene para decir que la Federación local del Trabajo, que preside, tiene estudiadas unas bases de trabajo, de las que dará cuenta.

Dice el señor Díez que el artículo 8 de la Constitución está hecho exclusivamente para Melilla y Ceuta, puesto que se refiere a su autonomía administrativa y pone de relieve la necesidad de que se proceda a la confección del estatuto municipal, por una comisión, a fin de dar una organización al régimen municipal y sepan los ciudadanos en que va a consistir.

El señor Solís expresa su satisfacción porque el Ayuntamiento comience a preocuparse ahora de los asuntos económicos de la ciudad.

Se ocupa de lo que sucede con la cuestión de la pesca, cuya exportación está interrumpida, diciendo que es un espectáculo vergonzoso.

Solicita que lo referente a la Escuela de Ciegos, sea estudiado por la Comisión de Instrucción pública y se traiga a la próxima sesión con los estudios que ya hay hechos en la citada Comisión.

El señor Solís pone a disposición del Consistorio, el cargo de vocal de la Comisión de Instrucción Pública, no aceptándosele a petición del señor Fernández de Castro.

Interviene el señor Díez para ocuparse del asunto de la pesca y dice que el espectáculo a que ha aludido el señor Solís es en extremo lamentable, creyendo que la solución se ofrece difícil, tanto a la Delegación Gubernativa como al Ayuntamiento.

Se refiere a la angustiosa situación porque atraviesan tres millares de familias a causa de dicho asunto y ruega a la prensa que haga comprender a los elementos anarco sindicalistas que ni el transporte de doscientos ni de mil bultos de pescado le interesa a la Trasmediterránea, pero sí le interesa a las expresadas familias que sufren los efectos de que por el boicot declarado en Málaga, no pueda exportarse pescado, dándose el caso tristísimo de que los pobres trabajadores del mar, explotados en el trabajo, lo sean también por los propios obreros que han establecido y mantienen el boicot.

Seguidamente se levanta la sesión.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL ALFURI, 4.—TELEFONO 413

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
Manuel Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.
O'Donnell, 35 MELILLA

Enfermedades del Aparato Digestivo
(Estómago, Hígado, Intestino)
J. Ruiz Cuevas
del Hospital Pagés
Gabinete de Rayos X
Electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5
AIZPURU NUMERO 4

OJO..... AUTOMOVILISTAS

Unicamente hallaréis REPUESTO LEGÍTIMO CHEVROLET en la casa JOSÉ PARRES E HIJO, S. L., calle O'Donnell, núm. 41, agentes exclusivos de la marca.

Usando en vuestros coches y camiones CHEVROLET repuesto legítimo, se alarga su vida y se adquiere una patente de seguridad en la carretera.

En vuestro interés exijan siempre REPUESTO LEGÍTIMO CHEVROLET, cuidando de no emplear piezas falsificadas que pueden perjudicar sus intereses.

Esta casa no cuenta con sucursales ni agentes vendedores en esta Plaza.

Ultimas noticias telegráficas

LO QUE DIJO EL SR. BESTEIRO DESPUES DE LA SESION

Madrid 6

Terminada la sesión en el Congreso, el señor Besteiro manifestó a los periodistas, que mañana gestionará de los ministros, que se ponga a debate alguna interpelación, que probablemente será la de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Veremos si el Gobierno tiene algo preparado.

La comisión de Justicia está casi ultimando los dictámenes sobre las leyes del divorcio y secularización de los cementerios.

La prórroga de los presupuestos vendrá al Congreso, pero se discutirá posteriormente.

El señor Besteiro conferenció con los señores Azaña y Casares.

A la salida, el señor Azaña manifestó que habían tratado del orden del día para mañana.

PARA CONFERENCIAR CON EL GOBERNADOR DE LOGROÑO

Madrid

El señor Casares marchó al ministerio de la Gobernación, donde le aguardaba el Gobernador civil de Logroño, para conferenciar.

REUNION DE MINISTROS

Madrid 6

Después de la sesión del Congreso, se reunieron los ministros de Justicia, Trabajo, Gobernación, Instrucción Pública y Obras Públicas, y el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza.

VEINTE DIPUTADOS SOCIALISTAS MARCHAN A ARNEDO

Madrid 6

Esta noche han marchado a Arnedo para asistir al entierro de las víctimas de los sucesos de ayer, veinte diputados socialistas que representarán al partido.

Por la de Unión General de Trabajadores ha marchado el señor Cordero, y al Grupo parlamentario el señor Ruiz del Toro.

LO QUE DICE EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE BADAJOZ

Madrid 6

El señor Albornoz dijo a los periodistas que había recibido la visita del fiscal de la Audiencia de Badajoz, acompañado del fiscal de la República.

El primero le hizo un detallado relato de los sucesos de Castilblanco, confirmando que los motivaron las imprudencias del alcalde al ordenar a la Guardia civil que saliera para disolver la manifestación que como el día anterior se producía pacíficamente.

Agregó el señor Alboronoz que no hubo ensañamiento pues las mutilaciones que ofrecen los cadáveres de los guardias no fueron producto de una voluntad criminal, sino que como los autores fueron numerosos, son también muchas las heridas ocasionadas a las víctimas.

Tampoco se confirma que fueran maltratados los detenidos.

Terminó diciendo que había ordenado al Fiscal de la Audiencia de Burgos que marche a Arnedo para instruir diligencias.

MAS DE LOS SUCESOS DE ARNEDO

Logroño 6

Se ha comprobado que nueve heridos en los sucesos de ayer marcharon a sus respectivos domicilios.

Unos fueron conducidos por los manifestantes y otros marcharon a pié.

La mayoría tiene balazos en las piernas.

El cadáver de Pío Navacués fué trasladado al pueblo de Ciutruénigo donde recibió sepultura.

Las últimas noticias dicen que a cuatro heridos que sufren balazos en las piernas, habrán de serle amputadas éstas.

El Ayuntamiento de Logroño se reunió en sesión, levantándose ésta en señal de duelo.

Niños ENFERMOS
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
Medicina y Cirugía general: de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SANCHEZ
Médico Militar
Avenida de la República, 2. Tlfno. 508

BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la bella señorita Rosa Cano García con el joven don Manuel Espinosa Parody, siendo apadrinados por doña Isabel Martínez Sánchez y don Pedro Cuenca Brú.

Firmaron el acta testifical don Salvador Castro Rodríguez y don José Rodríguez Cruz.

—En el mismo templo se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Antonia Ruiz Alcántara y el joven don Rafael Lorazo Alcántara.

Actuaron de padrinos, doña Carmen Aguado Alcántara y don Tomás Ruiz Alcántara, suscribiendo el acta testifical don Rafael Fernández de Castro y don Francisco Reina Llamas.

Les deseamos eterna luna de miel.

* * *

En la iglesia del Sagrado Corazón han recibido las aguas del bautismo los siguientes:

Antonio, hijo de don Francisco Caicedo García. Padrinos, doña María Domínguez Cruz y don Antonio Hernández Sánchez.

—Ana, hija de don Antonio Sanmartín Alvarado. Padrinos, doña Encarnación Sanmartín Alvarado y don Pedro Pérez Morán.

Francisco, hijo de don Francisco Molina Blanco. Padrinos, doña Petra Vega Saez y don Juan Molina Arce.

—José, hijo de don Francisco Morala Escudero. Padrinos, doña Amparo y don Ezequiel Morala Casañas.

—Francisco, hijo de don Santos Toba Amo. Padrinos, doña Amalia Toba Gallego y don Plácido Toba Amo.

—Julia, hija de don Julio Wandosell González. Padrinos, doña Josefina y don Juan Wandosell Serrano.

—Antonio, hijo de don Alfonso Martínez Lobato. Padrinos, los abuelos maternos doña Lutgarda del Río Navas y don Antonio Suárez Ruíz.

—Jaime, hijo de don Tomás Galiana Adrobé. Padrinos, doña Vicenta Aznar Pérez y don Ginés Pérez Llorca.

—Encarnación, hija de don Luis Suárez Montalvo. Padrinos, doña María Ponce Gil y don José Gil Díaz.

—Antonio, hijo de don Antonio Cobos Roncebal. Padrinos, doña María Sánchez Lenguasco y don José Puertas Lenguasco.

BANCO DE BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de PESETAS

FUNDADO en 1857

Capital emitido desembolsado. 68.994.100 de ptas.
Reservas . . . . . 78.491.150 —
TOTAL . . . . 147.485.250 —

Dirección telegráfica: BANCOBAO

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Domicilio social: BILBAO. Sucursales: ALBACETE, ALCOY, Algorta, ALICANTE, Aranda de Duero, Astorga, BADAJOZ, Baracaldo, BARCELONA Bermeo, Briviesca, Burgos, Castro-Urdiales, CORDOBA, CORUÑA, Durango, Elizondo, Estella, Guernica, GIJON, JEREZ DE LA FRONTERA, Las Arenas-Guecho, LAS PALMAS, LEON, Lequeitio, Lerma, LOGROÑO, LONDRES, MADRID, MALAGA, Medina de Pomar, MELILLA, Miranda de Ebro, MURCIA, Orduña, PALENCIA, PAMPLONA, PARIS, Peñarroya-Pueblonuevo, Ponferrada, Reinosa, REUS, Rca. de Duero, Sabadell, Sagunto-Puerto, SALAMANCA, Sangüesa, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTANDER, SAN SEBASTIAN, SEVILLA, Tafalla, TANGER, Tarrasa, TOLEDO, Tudela, Valdepeñas, VALENCIA, VIGO, VITORIA, ZAMORA y ZARAGOZA.

EN PARIS Y LONDRES

EL BANCO DE BILBAO en Londres, de aceptaciones, domiciliaciones, créditos único Banco Español que opera en In-comerciales, cobros y pagos sobre mergiaterra y la Sucursal de París actúancancías en condiciones muy económicas. ante todo, para fomentar y facilitar el Las operaciones de cambio, Bolsa, decomercio Anglo-Español y Franco-His-pósitos de títulos, forman parte de la pano, dedicándole toda su atención yactividad de dichas Sucursales las que efectuando todas las operaciones ante-a petición remitirán condiciones detadichas y de un modo especial el servicioliadas.

Corresponsales en todas las plazas importantes del mundo.

Escenas del Cine

Harry Beamont, dirigiendo a Adolfo Menjou y Esnesto Torrence en cierta dramática escena de la nueva película de Menjou para la Metro Goldwyn-Mayer.

FARMACIA Vda. FERRER
— DE —
José María Rniz López
O'Donnell, núm. 43. Teléfono 546

Cuestiones Sociales

Hoy, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Castelar, 8, principal, celebrará junta general extraordinaria, la Sociedad de Empleados Civiles del Ramo de Guerra, para tratar de asuntos de interés para la misma.

* * *

Esta tarde a las cinco, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda en la Cámara de Comercio, celebrará asamblea general la Federación de Empleados y Obreros Municipales, en la que el señor Martínez Abad, dará cuenta de su actuación en el reciente Congreso de Federaciones, celebrado en Madrid.

FRANCISCO GALVEZ
Habilitado de clases activas y pasivas
GARCIA CABRELLES, 10

CLINICA DENTAL
de J. DOMINGO
MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Costa, núm. 5
(Frente al Kursaal)

Doctor A. Mora
Del Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS CLÍNICOS
Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2.°
Teléfono núm. 801.

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Dr. J. BARRIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233

DOCTOR JURADO
de Sanidad Militar
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital de la Cruz Roja
Conde del Serrallo, 13, 1.°, derecha
Consulta de 2 a 4

Rafael Gómez Lachica
Médico Militar retirado
Inspector Municipal de Sanidad civil
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62.—Teléfono 414

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

«Ciudad de Málaga», de Málaga, con pasaje y correspondencia.

«Lulio», de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.

«Egholm», de Ceuta, con carga general.

Remolcador «Gallo», de Chafarinas, con pasaje y correspondencia.

SALIDOS

«Ciudad de Málaga», para Málaga, con pasaje y correspondencia.

«Lulio», para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.

«Egholm», para Orán, con resto de carga.

DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES

En la Comandancia de Marina, se han recibido los siguientes avisos, de interés para los navegantes:

Han comenzado los trabajos de construcción del dique Sur del puerto de Benicarló, habiéndose establecido en el extremo más avanzado de dicha obra, una luz fija, roja, elevada tres metros sobre el nivel del mar.

La luz, situada en el extremo más avanzado de las obras del dique de Levante, del mismo puerto, ha sido cambiada por una luz fija, verde.

—En el puerto de Génova, se han efectuado las siguientes alteraciones de luces:

En la cabeza del muelle Ucagni, se ha establecido una luz verde de grupos de dos relámpagos cada seis segundos, con alcance de nueve millas. Se ha suprimido la boya luminosa (verde con destellos), que estaba fondeada cerca de la cabeza del antedicho muelle. La luz intermitente verde, establecida en la cabeza del muelle Giano, ha sido sustituída por una blanca, de relámpagos cada tres segundos. Por último, la luz establecida en la cabeza del muelle Vecchio, ha sido suprimida, estableciéndose a pocos metros de la posición de esta luz, una boya luminosa, que exhibe luz verde de relámpagos cada tres segundos.

CONTINUACION EN EL SERVICIO

Les ha sido concedida la continuación en el servicio, por tres años, en primera campaña a los cabos de cañón Manuel Molins Cruz, Antonio Iglesias Folgar, José Pérez Pérez, Luis González Toyos, Carlos Gorostiza Burgos y Francisco Bermejo Nicolás, cabo de fogoneros Antonio Pérez Crespo, cabo de marinería Arturo Díaz López, y cabo radiotelegrafista Gaspar Fernández Marín, y por el mismo período, en segunda campaña, voluntaria, al maestre de marinería Angel Fontaiña Lijó, cabo de mar, Manuel Patiño Ageiros y cabo radiotelegrafista, Antonio Avila Ribera.

PERBOROL
EVITA LA CARIES
El impuesto de timbre a cargo del comprador

José MADRID
Avenida de la República, 4
OPTICA de precisión
Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas.
Las mejores monturas a los precios más baratos
Zeiss Punktal
Cristales ZEISS los mejores

PÁGINA PARA NIÑOS

Llenar los números con colores para descubrir lo que hay

Este pato encorbatado se abriga contra el frío. Ha cubierto además sus plumas con una mantita de moda. Y ya así entona sus gritos y llama la atención de los que pasan. ¿Qué querrá este patito? Pues veréis: El patito conoce perfectamente la diversión de los muchachos. Sabe que con poco se les distrae y se les divierte. Claro es que sin abusar y sin cansarles.

Con estos antecedentes, no os extrañe, pues, que el pato os pida coger los lápices de colores. Cubrir los números con distinto tono para cada uno. Y al final, ya os sorprenderá el resultado que obtengáis.

Animo y a darle gusto al patito que, por lo visto, se convierte ahora en vuestro mandatario.

El robo de la maleta se convierte en ducha de altura

—Déjame paso, Pamplinas, que voy hoy muy ocupado. No me detengas, morral, que los guardias me pueden hurtar.
—Cuando yo lo digo. Siempre que corres, algo debes y no quieres pagar, so bribón.

—Esa maleta es mía. Me la roba usted. Por lo que más quiera, no se la lleve. Va en ella la muda de dos semanas, el corpiño de mi Carmen, el calcetín de mi nieto, la manta de mi felino...

—Alto el carro, que es de goma — dijo Pamplinas; — y con tal fuerza dió en las narices del ladrón, que este dió media vuelta y quedó de espaldas al artista, como ni venido a propósito.

Entonces Pamplinas aprovechó el momento para imponer la justicia y rescatar la prenda fugitiva, atando al cinto la manga de lago, dejando el grifo encañonado hacia el exterior.

—A la una, a las dos y a las tres, ducha es. Y efectivamente. Soltó la llave y la presión del agua adquirió gran altura, elevando en ella al tunante que se cargó con la maleta ajena.

Mientras el otro mordía el polvo, Pamplinas cobró la propina, y todavía muy agradecido don Segismundo, porque con la hazaña pudo librar la maleta de la pérdida que le esperaba en el mundo.

Construir un hombrecito con una patata, un corcho, dos clavos, dos cerillas y alambre

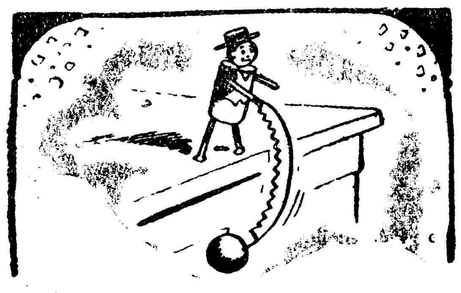

Estos elementos enunciados son los que os harán falta para la construcción del hombrecito de que hablamos.

Su cabeza, se forma con una patata. Dos clavos largos, harán las piernas, dos cerillas los brazos, y el sombrero lo recortas con papel. El cuerpo, un corcho. Un trozo de alambre grueso, uno de cuyos extremos lo incrustarás en el corcho para que parezca que el hombrecito está sosteniendo el alambre que representa una sierra.

Pon la figura en el borde de la mesa y empuja ligeramente la patata. Dará la sensación de estar serrando en la mesa la figurilla.

En el dibujo que os acompañamos, podréis tomar idea y hacer el hombrecito conforme se señala.

EL FORAGIDO DE LA LLAMA ROJA

La busca del espejo encantado

Entre rocas y precipicios

Con la luz del día, tras una noche plácida, en la que el plan fué meditado con meticulosidad, el hijo del barón y el anciano se dispusieron a desarrollar su empresa. La posesión del espejo encantado, era ya en estos momentos su única obsesión. Los alrededores no podían presentarse con más dificultades. Todo rodeado de peñas y de vertientes escabrosas. Por donde caminaran, las guardias les daban el alto. Una de las veces, por atrevidos, a punto estuvieron de recibir un disparo. La intrepidez y la buena estrella les acompañaba en la empresa. Enrique se quejaba de la magnitud del compromiso. Representaba un esfuerzo sobre-humano. La libertad de la dama, daba ánimos.

El artista desconocido

Dieron un rodeo completo al castillo. El viejo acompañante del muchacho, se mostraba lleno de esperanza. El dudaba en la empresa. Después de mil peripecias y de rodar por las rocas en patinajes asombrosos, para perder la vida, llegaron a un lugar escondido, cercano a las puertas del castillo. Allí sorprendieron con sus pinceles a un ermitaño de largas barbas. Miraron con curiosidad y advirtieron su trabajo. Estaba pintando. ¿A quién? La fisonomía de una persona de treinta años, con la cabeza coronada. ¿Algún rey? ¿Algún príncipe? Sí. El príncipe Astirol, a quien ellos buscaban. El ermitaño no levantaba cabeza y seguía su labor con entusiástico afán.

Las primeras tentativas

El viejo se acercó al ermitaño pintor y le interrogó dulcemente. —¿A quién pintáis que tan bien os sale? El desconocido volvió la cabeza y con cierto agrado les repuso. —Es nuestro amo y señor. ¿No le conocéis? El príncipe Astirol. ¡Que no lo oiga, que no os vea, que no se entere!—siguió con voz muy baja. —¿Venderías ese retrato?—objetó el viejo. —¡Qué disparate! ¡Si mi señor se enterara! Nosotros trabajamos por voluntad y por penitencia. Nuestro amo, es hombre de un carácter feroz. No transige con estas cosas. ¡Ay del que se salga de su mandato! La vida es siempre la prenda que hace respetar sus órdenes. Yo estoy castigado, condenado. Pintar, a toda hora pintarle a él.

Pisando terreno firme

—¿Por qué no nos vendes esa pintura del príncipe? — terció el amigo del muchacho. —No lo mande Dios. No quiero pensar en el tormento que mi acción valdría. —¿Quién se va a enterar? Yo te prometo que el secreto lo guardaremos. Y diciendo esto le presentó al ermitaño un diamante precioso. Su luz le cegó. Se le vieron brillar las pupilas. La codicia sabía ocultarla demasiado mal. Insistió el comprador y fué acercándose con más zalamería y con más astucia. El viejo artista estaba bajo la influencia de una tentación irresistible. La joya le alucinaba. Repitió el compañero de Enrique dándole ya el diamante como trato hecho. Cogieron la pintura, la envolvieron en la faja.

A las puertas del castillo

Los primeros pasos respondieron al plan. Salían estupendamente. La conquista de aquel hombre significaba para ellos un triunfo. Se encontraban cercanos a la puerta de entrada al castillo. Un amigo más, vencido por la codicia del dinero, en forma de piedra preciosa. —Enrique, podemos cantar victoria. Ya tenemos uno menos que nos estorbe y uno más que nos ayude. Esto marcha. —No me seducen sus ilusiones. Todavía nos queda mucho por hacer. —No te preocupes, muchacho. Todo saldrá a nuestro deseo. Y mientras decía, iba preparando una serie de combinaciones con su faja y su pañuelo que desconcertaban. ¿Qué se propondría? ¿Cuál era su propósito? ¿Qué plan llevaba, pues?

El príncipe chilla y vocifera

Enrique se hallaba en una cabal desorientación. No se explicaba las raras maniobras de su anciano amigo. Un poder nuevo se abría camino. —¿Eres tú también hechicero? — arguyó. —Calla, muchacho. No turbes mis invocaciones. Mi sortilegio nos hará ganar el espejo encantado. Se fueron aproximando sigilosamente a la puerta del castillo y la cruzaron. Estaban dentro. Las voces del príncipe, las oían. Gritaba, rabioso, enfurecido. No entendían lo que hablaba. Pero ante el escaso ánimo de Enrique le infundió confianza y fé en sus planes. —Nada malo nos podrá pasar. Yo te aseguro que esta empresa la ganamos. Deja que exalte mis horas cabalísticas. Jamás me han traicionado.

La guardia a la vista

Pronto la guardia del príncipe se dió cuenta de que dos hombres extraños habían llegado hasta allí. Un armado, veloz como el rayo, fué a detenerlos. Con la lanza a la altura del pecho, parecía que iba a clavarlos en ella. El viejo no se arredró. Enrique vaciló y fué a retroceder. Pero ante la osadía de su amigo, cobró fuerzas y reaccionó. El armado les interrogó. —¿A dónde váis? ¿Quién os franqueó la entrada? Y el anciano, con un valor que a Enrique hacía dudar, se dispuso a contestar. Y lo hizo con calma, despacio, lentamente, así: —No venimos en son de guerra. Somos gentes de paz. ¿Podríamos ver al príncipe? El otro razonó. —Imposible El príncipe está impedido, no se mueve.

Una oferta heróica

—Mejor que mejor — continuó el astuto abuelo. —Yo quiero ver al príncipe, porque traigo el secreto de su salud. Su enfermedad no la han curado los médicos famosos. Yo poseo el secreto de su salud. El guerrero, ante estas palabras, quedó petrificado. Más él no era hombre para resolver. Acudió a uno de los magnates del príncipe y le expuso los deseos de aquellos misteriosos emisarios. Como se trataba de la salud del gran señor, todas las dificultades se vencieron y todos los caminos fueron pocos para llevarle a su real presencia Un enviado de esta naturaleza, que ofrecía una nueva vida, no podía ser desoído. Y así fué. Al viejo se le condujo a presencia del príncipe.

La salud, por el espejo

—Yo me comprometo, señor, a daros una era nueva de felicidad. Vuestros miembros paralizados cobrarán vigor. Cambiaréis en escasos días. Mi medicina, valdrá más que todos los preparados y potingues que habéis ingerido. —¿Sois capaz de dar movimiento a mis piernas, de devolver su energía a mis miembros? —Sí, señor. —¿Qué pretendéis a cambio de esto? —Pretendo, señor, que me concedáis el espejo encantado del cual sois su poseedor. —Mucho vale ese tesoro. —Es el precio de mi curación. ¿No vale más vuestra salud. —Efectivamente es cierto. —Si yo fracaso, no tenéis por qué indemnizarme de mi trabajo. Pido, a cambio de hechos ciertos. —Bien. Conforme. Podéis empezar vuestro plan.

LEER EL SIGUIENTE NUMERO

La alta corbata

—¿No tiene usted otras corbatas? De más calidad. Más alta.
—Sí, señora. Más alta, esta que llevo puesta.

El pollo caro

—¿Seis pesetas una ración de pollo en conserva? ¡Vamos, se conoce que este pollo debía ser hijo de la gallina de los huevos de oro!

Consulta de Medicina
General y Especial de
VÍAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara y Cruz Roja de Granada
Traqueo-Bronco-Exofagoscopia
De 5 a 7, y especial para obreros de 12 a 2
VISITAS A DOMICILIO
Teléfono 246. MARINA, 22

Una serpiente mar de doscientos metros de largo

¿Dónde vive esa serpiente de mar, cuya vida, a juzgar por las leyendas, se acerca a los cuatro siglos y cuyas dimensiones exceden de doscientos metros de longitud?

Los japoneses sabían que en sus mares se criaban estos enormes monstruos, de cabeza espantosamente grande, muy superior a la de los cocodrilos y caimanes, pero nunca llegaron a dar con la vivienda de estos bichazos.

Recientemente, un pescador de caña se encontraba en la bahía de Along y vió al monstruo. Su impresión fué escalofriante. El reptil avanzaba a increíble velocidad sobre las aguas, sobresaliendo su cabeza gigantesca. El pescador corrió en busca de un fotógrafo que registrara aquel espantoso fenómeno. Y lo consiguieron.

Las autoridades japonesas han enviado un submarino, a fin de que pueda cazar estos reptiles y llevarlos a estudios que determinen su fáuna.

El vino más fortificante del mundo, es griego

Los médicos de Atenas están con un humor de dos mil diablos. De esta van a la ruina y al cierre del negocio. Todo porque la clientela se les vá y les deja solos, con sus drogas y sus herramientas de operar.

Esto se debe a la prodigiosa preparación lanzada al mercado por la señora Metexelas. Su vino es un tónico fortificante de un poder enérgico evidente. Hasta a las piedras dá vida. La fórmula de este vino es una maceración de hierbas, combinadas con otros productos naturales.

Las más horribles dolencias se curan con este vino privilegiado y las gentes enfermas acuden a su morada en busca del vino de la curación.

Por este motivo los médicos de Atenas se muestran enfurecidísimos y dispuestos a matar este negocio, que para ellos es la vigilia. Pero va a ser difícil. La dama no cura y ella dice que sólo vende vino.

La manera de cortar el lápiz os enseñará el carácter de vuestro semejante

Existen mil formas y maneras para realizar ese trabajo tan complicado de descubrir el carácter de nuestro semejante. Todo esto es tan relativo y tan fá il de error, que hace preciso prescindir de la fórmula y buscar otras algo más prácticas y ciertas.

Por ejemplo, queremos conocer el carácter de nuestro amigo. Una sola prueba emplearemos para conocerlo a fondo: El lápiz nos facilitará nuestra misión. Así, pues, entregamos a nuestro amigo el lápiz y le inducimos a que le saque punta a su manera y a su gusto.

A la vista de lo que haga, nosotros formaremos juicio inmediatamente. Si sacó la punta del lápiz arrancando en cada corte una larga viruta de madera, lo enjuiciaremos en el sentido de que nuestro amigo es generoso y tiene buena voluntad.

Si él rompe la mina en su extremidad y corta la madera en sentido transversal, indicará desorden y desprecio para los semejantes y amigos.

Si por el contrario, el corte es alargado, meticuloso y fino, denotará un espíritu artístico refinado.

Si la punta es muy corta y apenas empleó la navaja para descubrirla, esto es signo de economía y de orden.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Dolores Postigo Santos, María de los Angeles Lara Cruz, Ana Bargas Manú, Francisco Villa Aguilar, Mariano Vargas Moreno, Isabel Sánchez Barranco, Juan Orihuela Guerrero y José Pérez Sánchez.

Defunciones. — Eduarda Muñoz Carmona, 75 años, tuberculosis pulmonar; Manuel Clavijo López, 2 años, cloro anemia; Francisco Godoy Campos, 13 meses, enteritis aguda; Pedro Heredia Carmen Sánchez Martín, 6 meses, bronconomona, 4 días, falta de desarrollo; Carpneumonía y Carmen Flores Morán, 68 años, hemorragia cerebral.

Junta de Fomento de Melilla

OBSERVATORIO

DIA 6 DE ENERO

Presión media 773,2 mm.
Cariz: Poniente.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 112.
Metros por segundo: 1,4
Dirección del viento: NO.
Tiempo probable: Tendencia a empeorar.
Cielo: Despejado.
Humedad relativa media: 75 por 100.
Mar: Rizada.
Temperaturas a la sombra: Máxima, 13 grados; Mínima, 6 con 8 décimas; Oscilación, 6 con 2; Media, 9 con 9.
El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

Redacción, Administración y Talleres:
Calle Canalejas, núm. 16.— MELILLA
Apartado de Correos, n.° 8.— Teléfono n.° 24

EL TELEGRAMA DEL RIF

Número suelto: DIEZ céntimos
Suscripción para provincias: 9 ptas. trimestre
Franqueo concertado

MADRID
Paseo de la Castellana, 14

BARCELONA
Vía Layetana, núm. 2

COMPAÑÍA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma
Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias
Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje
Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz
Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario
Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 19 horas
ALMERIA-MELILLA-ALMERIA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas
Línea de Orán
Todos los lunes a las 17 horas

Para informes y pasajes: General Marina, 1.---Apartado, 7

La Hispano-Francesa (Andújar)
MELILLA -- UXDA -- ORÁN
Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos.
Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89
Agencias en NADOR, UXDA Y ORAN

Marsella — Melilla
Nuevos servicio — Extrarápido
VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Salidas de Marsella: Los SÁBADOS.---Nueva rebaja de fletes
Informes: Marsella: Lucien Rodríguez, Rue Suffen, 9.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren núm. 1 Llegada	Tren núm. 1 Salida	Tren núm. 1 Llegada	Tren núm. 1 Salida
		Melilla-Puerto		7'25		18'45
0'20	1'10	Hipódromo	7'33	7'45	18'53	14'05
0'60	0'90	Empalme	7'54	7'54	14'14	14'14
		Atalayón	8'05	8'05	14'25	14'25
1'50	0'75	Nador	8'15	8'30	14'35	14'45
		Segangan	8'50	8'50	15'05	15'05
2'40	1'20	San Juan de las Minas	9'10		15'25	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria 1.ª	Tarifa ordinaria 3.ª	ESTACIONES	Tren n.° 2 Llegada	Tren n.° 2 Salida	Tren n.° 4 Llegada	Tren n.° 4 Salida
		San Juan de las Minas		11'25		15'40
		Segangan	11'33	11'33	15'48	15'48
0'90	0'40	Nador	11'45	11'55	16'00	16'15
		Atalayón	12'05	12'05	16'25	16'25
1'80	0'90	Empalme	12'16	12'16	16'36	16'36
2'20	1'10	Hipódromo	12'25	12'35	16'45	16'55
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'44		17'04	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS DEL
Banco Hipotecario de España
Bajo la dirección del Abogado D. LUIS DE YRISTARRI
Primero y más antiguo agente de dicho Banco en Melilla
PRÉSTAMOS SÓBRE FINCAS RÚSTICAS y URBANAS
De 5 a 50 años al interés anual de 5'25 por 100
RESERVA ABSOLUTA
Para detalles complementarios, acudan al agente
Plaza de Menéndez Pelayo, 2 - - Teléfono núm. 15

Fuera canas.
Brillantina India MARCA REGISTRADA
Sin teñirlas ni arrancarlas — (Sin grasa) Gran invento
Unico artículo que sin TENIR hace desaparecer las canas devolviento al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO SUCESOR DE J. BERREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes

MELILLA-TÁNGER
VAPORES DE YBARRA Y C.ª
Salidas de Melilla: Los SÁBADOS y los MIÉRCOLES
FLETES BARATÍSIMOS
Informes: Tánger: Agencia Benitach.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD
Central eléctrica y Fundición
Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3
TELÉFONO 246
Fundición de hierro, plomo, bronce. aluminio, etc.
Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
Dirección y Oficinas: CANALEJAS, NÚM. 18 (lateral de la iglesia)
TELEFONO 138

PARA IMPRESOS DE TODAS CLASES
En los Talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Enero de 1932
Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 22 de Febrero.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Febrero.
Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba. — El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Febrero.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia, el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Febrero.
Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama
ALFONSO XII, 2. (Mantelete).

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media.
Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.
Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

Sucesos locales

Elixir Grez para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

DOS HERIDOS AL SER ATROPELLADOS : : :

Ayer tarde, un moro ciego, llamado Mohamed Ben Boaza Hamadi, marchaba acompañado por un hijo suyo de corta edad, por la carretera de Hidum, para dirigirse a su domicilio. Inopinadamente, el pequeño, que había observado la proximidad de una camioneta, no supo donde encaminar sus pasos, y lejos de retirarse, se adentró en el camino, siendo alcanzado su padre por el vehículo.

El pobre ciego, cayó al suelo, causándose diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro, a donde lo condujo el conductor de la citada camioneta.

Esta tiene el número 2.316 de matrícula, pertenece a la Legión, e iba conducida por el legionario Nicolás Sorja.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

El otro atropello ocurrió en la calle de García Cabrelles, y por fortuna careció de importancia. El niño de ocho años, Manuel Ruiz Hoyos, fué atropellado por el ciclista Sión Seboni Aló.

Manuel fué curado en la Casa de Socorro de heridas contusas en la región superciliar y en la pierna izquierda, de carácter leve.

AGRESION

En el citado establecimiento benéfico fué curada Francisca Reina Calvo, de 19 años de edad, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En la Jefatura de Policía, manifestó que las lesiones se las había inferido su esposo Juan Navarro Pérez.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 166

AGUAS MINERALES NATURALES DE
EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA
Depurativas, Antibiliosas, Antiherpética
Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12, Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA de toda la casa. De 11 a 1. Isabel la Católica, Pabellones de la Comandancia de Ingenieros, bajo, izquierda. 563

ALQUILERES

SE ALQUILA un piso. Calle Orán, núm. 3. (Frente Hospital Cruz Roja). 598

ALQUILO local para almacén. Marina, 21. Informarán, Chocrón. 539

ALQUILO local, planta baja, para oficina. Marina, 19. Razón, Canalejas, 15. Chocrón. 403

COMPRAS Y VENTAS

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. Joyería. 787

DIEZ céntimos el par de calcetines para niños, del número cero. Cada número sube cinco céntimos. Nadie más barato ni mejor calidad. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4, y Avenida de la República, 20. 428

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

VENDO dormitorio. Plaza Menéndez Pelayo, (frente lateral derecho iglesia), segunda puerta, segundo piso. 577

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta, núm 10, de don Juan Rico. 853

ABRIGUITOS de niños, más de treinta modelos de astrakán pañete, cebelinas, paño caracul, felpa, etc. Blancos, rosa, grises, medios colores, tamaños de 35 centímetros a un metro. Puede elegir el abrigo de sus niños entre quinientos. Nada charlatanerías, puede verse. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4. 429

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sommiers y camas de campaña Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues. 3

LAMPISTERIA eléctrica moderna, siempre los últimos modelos. Gran Exposición. Marina, núm. 22. 571

SE VENDE máquina de escribir, marca Remington en perfecto estado de conservación y barata. López Moreno, 3, bajo. 599

PANTALONES cortos para niños, de 4 a 14 años, a 4, 4,50 y 5 ptas. LA PILARICA. 108

ABRIGOS para caballero en todas calidades, precios muy reducidos. LA PILARICA. 109

TRINCHERAS. Grandes existencias para caballero y niño. Le interesa ver nuestros precios. LA PILARICA. 110

COMPRAMOS sacos usados. Harinera Española Benarroch. 318

SIEMPRE grandes existencias en toda clase de ropas hechas a precios muy económicos. LA PILARICA. 111

VENDO coche Essex y alquilo local, propio para industria. Razón, Carretera Hidum núm. 11. 588

SE VENDE manzana 64, o bien 100, o 200, m. Razón en la misma. Nador. 587

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos. Avellaneda, 5. Príncipe. Teléfono, número, 633. 841

MARIA Dolores Céspedes, profesora en partos, ex-interna de la Maternidad de Bruselas. Conde del Serrallo, 4. 459

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 7, principal, derecha. 1.228

COLOCACIONES

SE falta cocinera. Avenida de la República, núm. 31. 601

SE NECESITA una cocinera y una muchacha para cuerpo de casa. General Marina, 18, principal. 600

SE NECESITA criada que sepa de cocina. Antonio Falcón, núm. 12. 589

NECESITO muchacha que entienda algo de cocina y se quede de noche. Polavieja, 50, principal, izquierda. 585

Se necesita niñera, quedarse de noche. Ibáñez Marín, 2, duplicado. 602

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de corte y confección, dirigida por la señorita Rutllant. 1.ª y 2.ª enseñanza. Preparación para profesoras. Sistema «Ferrer», el más antiguo y acreditado. Canalejas, número, 5. 1.º 500

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

HUÉSPEDES

ALQUILO una habitación amueblada, exterior para caballero solo, sitio céntrico. Razón, O'Donnell, 9. «La Montillana». 597

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

VARIOS

CASA de baños. Habitaciones amuebladas desde 35 pesetas mensuales. Individuales. Avenida República, 24. 482

EN EL GARET se ceden en arrendamiento o a medias, 100 hectáreas de terreno de labor. Para tratar, dirigirse, calle Zamora, 11. Barrio Real. Melilla. 573

COLCHONERIA. Teléfono, 307. Serrallo, 4. 213

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF 11

Los Desesperados

POR

CAROLINA INVERNIZIO

no!» Y entraron, vieron al señor Morgan que luchaba con usted, que quería herirle con una navaja, mientras en la portezuela doblada de la caja, había una cartera con valores y billetes esparcidos.

—Es falso, es falso — gritó Guido. — ¿yo ladrón ¡Mienten! yo quise castigar a su amo por la infamia que me proponían, y que rechacé con horror. Oscar quería hacer de mí un verdadero asesino.

El juez volvió a sonreirse.

—No tenía necesidad de empujarle — dijo encogiéndose de hombros — de la deshonra al delito, el paso es corto. Usted ya había dado pruebas de su moralidad, introduciéndose en una de las mejores familias, para seducir a una joven inocente.

—¡Oh! los infames, los infames — gritó Guido desesperado, — todo lo aprovechan para perderme, y es él el que me acusa, él, el violador de muchachas, el envenenador, el asesino!

—Nadie le acusa — dijo el magistrado — por el contrario, el señor Morgan el hombre bueno, que no cree en la maldad de los demás, es el que le defiende con todas sus fuerzas, pero la justicia debe hacer su curso; los hechos están en contra de usted, y mejor hará en confesar que la agresión tuvo por móvil el hurto.

—Soy inocente — volvió a gritar Guido. — quise solamente castigar al miserable.

Y como continuara con las injurias contra Morgan, el juez cesó su interrogatorio y Guido fué devuelto a su celda.

El pobre desesperado, creyó enloquecer de verdad: el corazón, la cabeza, parecía iban a estallar.

Gritó como una fiera, sintiendo que hubiera dado toda su sangre por una hora de libertad, de venganza.

Desgraciadamente ningún rayo de esperanza le quedaba. Los días se sucedían sin saber noticias de su mujer, ni de su niña, y a cada interrogatorio sentía agravar su situación, viéndose considerado como un malhechor consumado, imputándosele culpas que no había soñado cometer.

Parecía que se trabajaba secretamente para que recayera sobre él la responsabilidad de otros delitos, y comprendía que una mano poderosa empujaba la balanza de la justicia para perderle.

Tuvo frecuentes accesos de dolor, de desesperación, en los cuales maldecía y amenazaba romperse el cráneo contra las paredes de su cárcel, hasta que, agotado caía como muerto.

Un día supo que Giorgina, su adorada esposa, la que había jurado consagrarle toda su existencia, la única persona por la que no maldecía la vida había vuelto al lado de sus padres, conducida por el mismo Oscar, que la salvaba así de la miseria y el peligro de perderse para siempre.

De la niña nada se sabía; pero, naturalmente, estaría con su madre.

Guido tuvo uno de esos paroxismos de dolor espantosos, que aniquilan a un hombre.

¡Hasta Giorgina le había abandonado! Giorgina, que debía de creerle culpable como los demás y no sentía hacia él más que desprecio y horror, le dejaba arrancándole también a su hija.

Ambas estaban perdidas para él y para siempre.

¿Para qué vivir?

Sin embargo, Guido no murió; solamente desde aquel día pareció su carácter enteramente cambiado.

No volvió a enfurecerse, no se rebeló a su suerte, cayó en un abatimiento moral.

¡Qué pensamientos se agitaban en su imaginación, que le arrancaban en algunos momentos quejidos y lágrimas! Sólo Dios hubiera podido decirlo.

En los interrogatorios que siguieron, no se defendió ya; admitió todo lo que quisieron, dejando que la causa siguiera su curso.

Dijeron que fingía esa sumisión para engañar al jurado, o que los remordimientos le perseguían.

Guido no cambió de sistema.

El mismo día del juicio, cuando fué interrogado, no contestó más que monosílabos, sin agitarse; tampoco al oir pronunciar el nombre de Giorgina se inmutó. Se habló de la seducción por medio del hipnotismo, que hizo a la joven irresponsable de sus actos y de su culpa.

Solamente cuando compareció Oscar, con lágrimas en los ojos, defendiéndole, diciendo que el pobre era inconsciente, impelido por la miseria, la desesperación, y rogó no se le impusiera pena, pues él le perdonaba amándole como a un hermano, encontrándose siempre pronto a socorrerle; la mirada de Guido tomó una expresión imposible de describir y su faz se puso de color de tierra, mientras sus uñas se incrustaban en las palmas de las manos; tan apretados tenía los puños.

Sus labios sin embargo, quedaron mudos, mientras el público, contraviniendo al orden, ovacionaba a Oscar, el que llorando, anonadaba a su amigo.

Guido estaba perdido

El público, conquistado por Oscar Morgan, se declaró en contra del acusado, que no había tenido un gesto ni una palabra de gratitud para el que le defendía, aunque ofendido, llorando sobre su suerte. La atmósfera estaba cargada en contra de Guido.

Así es que, cuando el fiscal formuló su atroz requisitoria, fué aplaudido, y poco faltó para que no se silbara al defensor que peroraba en favor de aquel malhechor, que no daba ninguna señal de arrepentimiento.

Guido fué condenado a quince años de presidio.

El reo quedó mudo, sin demostrar emoción alguna.

Cuando le sacaban de la sala al corredor, se encontró cara a cara con Oscar Morgan, que lloraba.

—Oh, mi pobre amigo, hermano mío— balbució tendiendo los brazos hacia el condenado.

Este retrocedió, y devorándole con la mirada:

—¡Atrás! — dijo con voz cavernosa, —¡atrás, parricida, violador de muchachas, asesino! ¡Aún vienes a insultar a tu víctima! Hoy triunfas y te ríes de la humanidad, que no sabe distinguir al reo del inocente; hoy, por tu causa, estoy condenado por la justicia de los hombres. ¡Dios te juzgará a tí! Dios guiará la mano que te castigará, vengándome.

Y volviéndose a los civiles que le acompañaban, que sorprendidos no le habían impedido hablar, añadió con acento resignado de mártir:

—Vamos.

Y pasó imponente, con la frente erguida, delante de Oscar, que llorando, decía:

—¡Pobre Guido, pobre amigo mío! ya lo había dicho que estaba loco; ¿por qué los jueces no quisieron escucharme?

VII

Cuando Vacchetto quedó solo en la boardilla de Giorgina, pasó algunos minutos entregado a graves reflexiones.

Finalmente, secándose una lágrima que le corría por la mejilla, dijo en voz alta:

—Sí, es menester hacerlo. ¿Quizás no conozco a aquel bribón, para esperar que la señora Giorgina vuelva, y la ni-